



“MARIQUEAR”: EXPERIENCIAS DE SUJETOS POLÍTICOS
SEXUALMENTE DISIDENTES EN CONTEXTOS DE ASENTAMIENTOS
INFORMALES Y RÉGIMEN HETEROSEXUAL. EL CASO DEL
COLECTIVO CASA DIVERSA DE LA COMUNA 8 DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN, EN LOS AÑOS 2008-2018
(TESIS DE MAESTRÍA)

WILMAN ALONSO RÚA SIERRA

“Mariquear”: experiencias de sujetos políticos sexualmente disidentes en contextos de asentamientos informales y régimen heterosexual. El caso del colectivo Casa Diversa de la Comuna 8 de la ciudad de Medellín, en los años 2008-2018

Wilman Alonso Rúa Sierra (Colombia)

Director de tesis: Pablo Bedoya Molina

Maestría en Género, Sociedad y Políticas, PRIGEPP

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina

2021

Las fotografías de la portada y de los inicios de capítulo hacen parte del Archivo de Casa Diversa y son usadas con autorización.

ÍNDICE

Agradecimientos	5
Introducción: Entre el régimen heterosexual y la informalidad urbana: la territorialidad de la acción	6
Epistemologías de frontera	14
Horizonte metodológico	22
Trayectos disidentes	24
Capítulo 1: <i>Maricas</i> y contextos	28
Medellín: dos ciudades	29
Barrios informales	32
Características de los asentamientos informales	35
Tipologías de los asentamientos informales	37
Asentamientos informales en la comuna 8	38
La 8, un territorio en disputa	44
Ser <i>marica</i> en un territorio bajo un régimen heterosexual	50
Capítulo 2: Dar lora	58
Emergencia del sujeto en la Modernidad	59
Resignificando la noción de sujeto	60
Sujeto de la experiencia: ¿quiénes son las <i>maricas</i> de Casa Diversa?	63
Años del horror: 2011-2013	66
El retorno y reparación colectiva: 2013-2015	69
Reparación colectiva: 2016-2018	71
Escenarios de subjetivación: sentirse <i>marica</i>	72
Prácticas y repertorios <i>maricones</i> ¿qué pasaba en la Casa?	77

Capítulo 3: “Putas y borrachas, pero buenas muchachas”	85
Sujetos <i>maricones</i> y democracia radical	86
Subjetividad y acción política.....	90
<i>Mariquiar</i> es una manera de resistir	94
Sujetos posibles y lucha comunitaria.....	98
Conclusiones	104
Referencias.....	114

TABLAS

Tabla 1. Tipologías de asentamientos informales	37
Tabla 2. Proyección DANE. Comuna 8-Villa Hermosa	40

IMÁGENES

Imagen 1. Barrios de la comuna 8.....	38
Imagen 2. Casa diversa: asentamiento informal Esfuerzos de Paz	38
Imagen 3. Panorámica de la Comuna 8 de Medellín desde Casa Diversa	39

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación no sería posible sin la inspiración generada por Jhon Restrepo, líder de Casa Diversa, y a los encuentros con las y los actuales miembros de la organización en los diferentes espacios que tuve la oportunidad de compartir con ellos y ellas, tanto en el marco de la investigación como en otros espacios de ciudad y de fiesta. A todos ellos/as mi absoluto respeto, admiración y gratitud infinita por brindar su palabra y memoria de un proceso tan lleno de humanidad para su difusión a través de la academia.

Al equipo PRIGEPP de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Argentina, a mis docentes y tutoras por el camino recorrido, por el conocimiento generado durante el proceso, pero además por todas las oportunidades generadas para que este proyecto sea una realidad.

Un agradecimiento desde el alma para mi director de tesis, Pablo Bedoya, de quien aprendo en cada conversación. Gracias por fracturar mi mente con las historias de la desenfrenada lujuria que han lidiado los cuerpos disidentes, resistencias que nos habitan también a quienes desequilibramos el régimen del género y la sexualidad con la acción política de habitar la ciudad, de amar libremente, de desear los cuerpos sin las imposiciones del régimen heteronormativo. Gracias Maestro.

**INTRODUCCIÓN: ENTRE EL RÉGIMEN HETEROSEXUAL Y LA INFORMALIDAD URBANA: LA
TERRITORIALIDAD DE LA ACCIÓN**



En las últimas décadas en América Latina han emergido distintas movilizaciones sociales por las disidencias sexuales y de género, estas movilizaciones han tenido agendas muy distintas y han emergido a su vez en contextos muy disímiles, algunas en los centros urbanos, otras en las periferias y semi-periferias de la ciudad, otras en los escenarios rurales o en los contextos fronterizos del país; sin embargo, la academia, la institucionalidad pública y el mismo activismo con diferentes denominaciones de acuerdo a la posición de sujeto en que se enuncia, bien sea LGTBI o diverso, no se han ocupado del mismo modo de todas esas expresiones de movilización y algunas de estas han ocupado el lugar central de los debates, mientras otras han terminado ocupando un lugar secundario.

Como sujeto atravesado por el discurso disciplinante del género y la heteronormatividad y cercano al activismo por los Derechos Humanos, me intereso por conocer las experiencias de subjetivación política en la población sexualmente disidente que han emergido en los contextos de las periferias urbanas de la ciudad de Medellín, en este caso particular, de la Comuna 8 de esta ciudad. La experiencias de las disidencias sexuales y de género en esta zona de la ciudad se imbrican con otras dinámicas o *matrices de poder*, como el racial o el de clase social, produciendo así un lugar privilegiado para comprender e interpelar las lógicas de exclusión que configuran un escenario continuo de ocurrencia de violencias, así como también de importantes repertorios de acción política con un gran potencial de transformación e incidencia territorial como lo es el caso de Casa Diversa de la Comuna 8 de Medellín.

En medio de esta búsqueda encuentro a esta organización, un colectivo que nació en el año 2007 como un proceso juvenil, integrado inicialmente por 12 jóvenes en edades entre los 10 a 15 años, llegando a tener hasta 33 integrantes en su momento de mayor activismo. Lo que ha sido común en Medellín desde los años 80s y 90s es que en los contextos periféricos emerjan iniciativas

juveniles en búsqueda de espacios de socialización, en una ciudad que pasaba –y aún hoy– por procesos de violencia armada relacionada con las dinámicas del narcotráfico y del conflicto armado interno. En este contexto, la experiencia de resistencia fue mayor para las y los integrantes de esta organización, cuando encontraron que, en razón de sus orientaciones sexuales, sus expresiones y sus identidades de género, además su explícito activismo *maricón* desarrollado en el territorio, tuvieron que lidiar contra las violencias estructurales de un sistema heteronormativo, patriarcal y neoliberal sostenido culturalmente por una ciudad profundamente conservadora y paramilitar como lo es Medellín.

Para comprender mejor la potencia de esta experiencia se hace necesario ubicarla espacialmente. La ciudad de Medellín tiene 2 533 424 habitantes (Medellín cómo vamos, “Valle de Aburrá: población por municipio, 2020”, s.f.) Administrativamente se divide en 5 corregimientos, que representan la mayor dimensión geográfica de la ciudad, siendo territorio principalmente rural, y cuenta con 16 comunas, donde se concentra la mayor población urbana. Estas comunas se subdividen en barrios, existiendo “oficialmente” 275. Casa Diversa se ubica en la Comuna 8 de Medellín, conocida también como Villa Hermosa, particularmente en aquella zona del territorio que se integra por barrios poblados a través de procesos de autoconstrucción, en su mayoría, por parte de población desplazada que ha huido de la violencia que se vive en otras regiones del país. Uno de estos barrios es Esfuerzos de Paz, siendo este principalmente el escenario donde se concentra la experiencia de Casa Diversa.

Si bien esta investigación no se inscribe dentro de la tradición de estudios socioespaciales, sí tiene como elemento vital para comprender la experiencia de los y las jóvenes de Casa Diversa la categorización de asentamiento informal. Esta denominación rompe cognitiva y políticamente con otras formas con la que usualmente se nombran estos lugares, tales como barrios subnormales,

barrios marginales, que, entre otras cosas, dan cuenta de la disputa de sentidos existentes para la denominación y dinámicas territoriales entre los actores sociales con capacidad de acción.

En los estudios del hábitat y del urbanismo se establecen las tipologías de los asentamientos informales de acuerdo a dos condiciones, la primera por el origen de los mismos, y la segunda, por el estado urbanístico y legal de los asentamientos. Vega, Hernández y Barbera (2019) hacen una distinción de los asentamientos informales de acuerdo al origen y características constructivas de las viviendas. Entre los que caracterizan se encuentran primero los que se constituyen por invasión, estos surgen por la ocupación espontánea e ilegal de terrenos y la fabricación de las viviendas con materiales transitorios.

Están también los asentamientos por fraccionamiento irregular, es decir que son ocupados y divididos de manera ilegal por diferentes actores, que en Medellín es común que sean los actores armados quienes ejerzan este tipo de prácticas, para luego venderlos a las poblaciones que buscan un lugar para vivir y no cuentan con recursos suficientes para adquirir una vivienda con características de legalidad. También existen los asentamientos informales por fraccionamiento público, estos se constituyen en los barrios que surgen a partir de espacios de orden público subdivididos para el desarrollo de la autoconstrucción urbana en zonas de alto riesgo con déficit de infraestructura.

Dentro de la categorización que hacen estos autores, también se encuentran los asentamientos precarios, estos se distinguen por el tipo de vivienda construida con materiales reutilizables y por las condiciones del sector y el constante hacinamiento de los hogares. Finalmente, se encuentran los asentamientos informales semiconsolidados y consolidados. Estos últimos tienen la característica de que los materiales en que se construyen las viviendas suelen ser transitorios y definitivos, pero igualmente son construidos de manera ilegal, sin embargo, por el tiempo de

ocupación y procesos de resistencia y gestión de sus residentes, cuentan con servicios públicos básicos, aunque no cuentan con una óptima calidad urbanística.

En este sentido, el concepto de informalidad en las ciudades de Colombia, como Medellín, advierte Torres (2007), está directamente relacionado con las economías informales que desarrollan los pobladores para sobrevivir, un proceso que se viene profundizando desde la década de los cincuenta (p. 67). En general, la característica de los asentamientos tiene que ver con la tenencia irregular de la tierra, la autoconstrucción de las mismas, bajos niveles de infraestructura y residentes con bajos recursos, según advierten Vega, Hernández & Barbera (2019).

Estas tipologías de asentamientos informales se encuentran presentes en la Comuna 8 de Medellín, sumado a lo anterior, esta Comuna ha padecido con rigor los diferentes periodos de violencia que se han desatado en Medellín, particularmente por los actores armados. Según informe del IPC¹ (citado por Moreno, 2003, p. 210), en la década de los 90s, las milicias populares impusieron un régimen de terror que categorizó como “indeseables” a los viciosos, los reponeros y las trabajadoras sexuales, y posterior a esto, las autodefensas, que degeneraron en los actuales grupos paramilitares, estigmatizaron la población juvenil, ejerciendo un control social y político sobre sus cuerpos y estéticas, de esta manera prohibieron el uso de *piercing*, gorras o hasta *jeans* y pantalones descaderados en las mujeres.

Ahora bien, estas violencias siguen presentes en el territorio décadas después debido a la presencia permanente de grupos paramilitares, quienes disputan el territorio por las economías que sostienen la guerra, esto es, las rentas ilegales originadas por la extorsión, la venta de predios y el

¹ El IPC: Instituto Popular de Capacitación, es una institución de promoción popular que tiene vínculos con diversos sectores de la sociedad y lleva a cabo iniciativas de investigación, capacitación y formación, opinión pública, asesoría, consultoría, acompañamiento y promoción con comunidades (académicas, rurales, urbanas, solidarias y afines), movimientos sociales y políticos, medios de comunicación, como también con el Estado en sus diferentes escalas territoriales.

narcotráfico. Este contexto se constituye en un caldo de cultivo para que los y las jóvenes se sumen a la guerra; sin embargo, hay otros jóvenes que generan estrategias de socialización enmarcadas en construir sus proyectos de vida por fuera de las lógicas de la violencia.

En este contexto, vivir la experiencia como disidente sexual y de género bajo un sistema heteronormativo es aún más complejo cuando la experiencia vital se ubica en las marginalidades del sistema capitalista neoliberal, donde los cuerpos importan de acuerdo a la capacidad de consumo que tienen y, en este sentido, el lugar de sujeto está determinado por las condiciones materiales y simbólicas que las dinámicas del territorio posibilitan.

A esto se suma que ser disidente sexual y de género en Colombia, pese a ser un Estado que a nivel normativo ha generado avances significativos en cuanto a conquistas de derechos civiles, es todavía un peligro para esta población. Según el informe de Derechos Humanos de personas LGBT en Colombia 2019, presentado por Colombia Diversa (2021), en este periodo se presentaron 285 hechos de violencia dirigida a los sectores LGBT. De estos hechos, 106 se constituyeron en homicidios, 96 correspondieron a amenazas y 83 a violencia de tipo policial, de estas cifras, 35 correspondieron a homicidios a mujeres trans y 47 a personas gay. Estos datos son importantes para analizar el nivel de vulnerabilidad en la que se encuentra la población disidente sexual y de género.

De esta manera, la violencia desatada contra los cuerpos disidentes se origina por la ruptura que estos hacen con los mandatos de género y sexualidad hegemónicas, a propósito, Ramos (2006) plantea que

La violencia no representa sólo un conjunto de agresiones, por más que produzca daño físico o psicológico a quien lo recibe, sino que estas agresiones tienen una intencionalidad: la de controlar,

intimidar y someter al otro, y quebrar su voluntad hacia los propios designios, justamente intentando anularlo en su calidad de “otro”. (Ramos, 2006, p. 13)

En este caso la “otredad” del sistema heteropatriarcal es el sujeto disidente sexual y de género, el cual, de acuerdo a esta lógica de poder, es marginalizado por la matriz sexo/genérica a un lugar de subalterno, y de esta manera la estructura heteropatriarcal construye sujetos de abyección. Desde la perspectiva de la crítica poscolonial, a la cabeza de G. Spivak,

los subalternos (...) casi siempre no pueden hablar. No obstante, ello no radica en la falta de capacidad de los subalternos para expresarse, sino más bien en el hecho de que los complejos actos de habla de los subalternos no están previstos en los discursos occidentales y, por consiguiente, acaban en nada. (Kerner, 2012, citado por Kniffki, J. & Zifonun, 2016, pp. 132-133)

A partir de esta perspectiva, las nociones de sujeto y subjetividad resultan de vital importancia en la investigación, ya que la noción de subalternidad no implica necesariamente que el sujeto de la experiencia, que en este caso son los y las jóvenes del colectivo Casa Diversa, se hayan conformado con la anulación y la negación del sistema opresor de sus subjetividades *mariconas*, por el contrario, el carácter de subalternidad les permite reivindicarse como sujetos que, a partir de sus experiencias de exclusión y violencia, apropiaron y conquistaron sus cuerpos, se nombraron desde la abyección como *maricas* y a través de un proceso de subjetivación en el escenario de la Casa tuvieron la capacidad de aportar en la transformación del territorio.

Por lo anterior, el sujeto al que se remite la investigación no es el sujeto propuesto por la Modernidad construido en Occidente. Gloria Bonder (1999) establece tres grandes etapas en la denominación del sujeto en la filosofía, la primera se presenta en el Renacimiento hasta la Ilustración, en esta etapa se construye como categoría normativa con la que el sujeto es pensado bajo la pretensión universal y racionalista. En la segunda etapa de teorización filosófica y

psicoanalista de la categoría, la autora ubica el momento de la deconstrucción de la noción de sujeto, en esta etapa aparecen perspectivas de distintas líneas de pensamiento como las de Hegel, Marx, Freud, Adorno, Foucault, Deleuze, Guattari y Derrida, autores que se dedicaron a desentrañar los modos en los que el sujeto se encontraba sujeto a las condiciones sociohistóricas e inconscientes que lo determinan, rompiendo con la noción de sujeto esencial y universal del proyecto moderno.

La autora advierte una tercera etapa, en la que se estaría asistiendo a la “reconstrucción y rehabilitación” de la subjetividad normativa, de la mano de pensadores como Rawls, Rorty y Taylor (Bonder, 1999, p. 29). Desde esta última perspectiva, se alerta sobre una suerte de giro neoconservador en las teorías filosóficas del sujeto en un intento de reconstrucción de la noción clásica con un carácter esencialista.

Por lo anterior es importante advertir que esta investigación se inscribe dentro de la tradición filosófica postestructuralista, que legaría de Foucault y Derrida la rebeldía epistémica para comprender las condiciones históricas y discursivas que configuran el “otro” sujeto, pero también la capacidad de agenciamiento y deconstrucción que este contiene. Estas posturas fueron nutridas con los aportes de Paul B. Preciado, Judith Butler y Teresa de Lauretis, quienes cuestionan el esencialismo que marcó la teoría feminista y proponen construir conocimiento desde los confines del género y la sexualidad.

A partir de estas perspectivas, en la investigación se reconocen y valoran otros lugares de configuración de sujeto, en los que la abyección y la subalternidad no son lugares de negación sino fronteras cognitivas que son habitadas y resignificadas por los sujetos, como ocurrió con el sujeto colectivo de Casa Diversa, un sujeto político que se resiste a través del acto de narrarse en tanto *marica* y habitar disidente con un horizonte político de transformación.

Por el contexto anteriormente descrito, esta investigación buscó, en primera instancia, comprender cómo era el contexto social, político y cultural en el que surge el colectivo Casa Diversa y, en este sentido, cuáles fueron las condiciones de posibilidad de configuración de estas subjetividades políticas. A partir de allí, me intereso por analizar y comprender, en clave de sujeto *marica*, cuáles fueron las prácticas y los repertorios de acción de los y las participantes de esta organización. Para, finalmente, analizar las transformaciones de las subjetividades políticas referidas a “*mariquear* el territorio” que expresaron los y las participantes, tomando como punto de referencia sus narrativas y experiencias en el proceso y la incidencia de sus acciones en el territorio.

Epistemologías de frontera

Para orientar la mirada durante el proceso investigativo, no a la manera de marcos sino más bien como referentes teórico conceptuales, la investigación partió por leer el sujeto *marica* y sus prácticas *mariconas* desde varios lugares teóricos, los cuales, conviene decir, son tan diversos y amplios en sus aportes que de algunos se toman planteamientos particulares como de la teoría *queer*, los estudios de género y las teorías transfeministas. A partir de estas tradiciones me he preguntado ¿quién es el sujeto *marica*?, ¿cómo se constituye como sujeto político?, ¿por qué tiene relevancia epistémica esta categoría que ha sido tan cercana en el lenguaje latinoamericano para referirse de manera injuriosa a un sujeto abyecto?

En primer lugar, es importante aclarar que la investigación toma distancia crítica de las categorías identitarias homosexual, diversidad o gay, a manera de resistencia cognitiva y política, toda vez que resultan ser categorías anacrónicas para entender las experiencias de los sujetos disidentes sexuales y de género como ocurre con el colectivo Casa Diversa. A propósito, en América Latina han surgido líneas de debate e investigaciones que van dirigidas a tomar la distancia necesaria con la manera de enunciar al sujeto de la abyección sexo/genérica producido en la región, debido a las

particularidades históricas y políticas que actúan como marcas particulares en la existencia del sujeto.

En esta línea aparece la investigación de Gabriela González (2016), para ella

el apelativo homosexual o su equivalente inglés *gay* se consideró insuficiente para hablar de una población diversa que tampoco se sentía parte de un estilo de vida de homosexualidad normalizada que entraba dentro de algunos estándares de consumo y de organización social y de género muy determinados. (González, 2016, pp. 180-181)

Esta misma autora hace una crítica a algunas corrientes LGBTI que parecieran más abiertas a la diversidad, “al ser consideradas organizaciones de clase media y alta, racistas, con una visión occidental de las diferentes posturas de género y sexuales, y que comercializan la lucha de los disidentes sexuales y genéricos empobrecidos y racializados” (González, 2016, p. 181).

En esta misma línea de debate, desde el feminismo lésbico latinoamericano aparece Norma Mogrovejo (2008), quien encuentra problemática la categoría “diversidad”, pues advierte que esta denominación llegó para conjurar la palabra *gay*, travesti, lesbiana, transgénero, intersexual, tan problemáticas para el pensamiento dominante, incapaz de ver la particularidad de las experiencias subjetivas que no necesariamente se enuncian desde una identidad esencial, sino que fluyen entre los géneros y las experiencias, negándose a ser nombradas en categorías estables e inmutables. Por ello, encuentra en ella tres usos problemáticos, el primero tiene que ver precisamente por el uso

como eufemismo o forma “decente para referirse públicamente a individuos o grupos estigmatizados con palabras vulgares”; 2) su uso como término “sombrija”, para agrupar a esos grupos estigmatizados por sus prácticas sexuales o identidades sexo-genérica; y 3) su uso para referirse a la *otredad* de la trilogía de prestigio “macho-masculino-heterosexual”. (Mogrovejo, 2008, p. 63)

Por lo anterior es que se hace necesario ubicar la categoría abyecta del género y la sexualidad hegemónica, que en el contexto de la investigación es la *marica*, desde los márgenes de las epistemologías dominantes. Salvador Vidal-Ortiz (2014), plantea que “La teoría *queer* evidencia que los entendidos sociales y culturales que pautan una naturalización de la relación causal entre sexo, género y sexualidad (...) son formas de sostener una ideología obligatoria de heterosexualidad (Rich 1980 citada por Vidal-Ortiz, 2014, p. 115).

Para Judith Butler (2017), el término *queer* no necesariamente alude a una identidad ni a la esencia de un individuo, “es una palabra que podemos aplicar cuando establecemos alianzas incómodas o impredecibles en la lucha por la justicia social, política y económica” (p. 75). Ahora bien, desde Latinoamérica, autoras como Sayak Valencia, citada por González (2016), proponen reescribir la categoría *queer* como *cuir*, como acto político y de resistencia decolonial que permite entender que hay formas locales para denominar a este sujeto abyecto del género y la sexualidad heteronormativa. Hay que señalar que esta discusión sobre las categorías o formas de nombrar no es un ejercicio de simple capricho academicista, se trata de entender que las experiencias locales disidentes están atravesadas por condiciones históricas, sociales y culturales que hacen que el habitar disidente en un territorio como un asentamiento informal en Medellín sea absolutamente diferente a habitar la disidencia sexual en una calle de Nueva York o de Berlín.

Las lógicas del capitalismo neoliberal han construido fronteras simbólicas y materiales en las que los cuerpos tienen posibilidades de existir y ser nombrados, en tanto estos sean capaces de gestionarse dentro de las reglas del mercado sus propias existencias. Bajo estas lógicas, las “*maricas*” aparecen en los asentamientos informales como subjetividades en rebeldía que rompen con los mandatos de masculinidad y feminidad del sistema sexo/genérico, pero además como

sujetos que, al encontrarse en los márgenes del sistema, se constituyen en cuerpos vulnerables por el abandono estatal, la violencia o la precarización.

Por lo anterior es que en la investigación asumo que los sujetos de la abyección del sistema género y régimen heteronormativo en Medellín son las *maricas* de los barrios populares, para quienes la exclusión no solamente deviene de las relaciones de género, sino también de la precarización material de la vida que ha implicado el proyecto neoliberal. En este sentido, ser y nombrarse *marica*, siguiendo los aportes de la perspectiva “cuir”, es la forma en que los y las jóvenes de Casa Diversa asumieron la injuria deconstruida y apropiada como lugar de enunciación política, como puede leerse y ampliarse en el capítulo dos de esta investigación. Es una categoría que permite comprender la manera en que se configuran las subjetividades disidentes en contextos populares como son los asentamientos informales de la Comuna 8 de Medellín.

Así las cosas, en la investigación se hace alusión a la categoría de sujeto político desde tradiciones críticas de las ciencias sociales, toda vez que

los sujetos no son, en el contexto postestructuralista, personas empíricas; (...) los sujetos tampoco son las personas como las conciben Schütz, Garfinkel o Goffman, a saber, personas actuantes en mundos complejos. Los sujetos son, aludiendo a Foucault y a Butler, ‘posibilidades discursivas’; son ‘categorías lingüísticas’, lugares discursivos que los individuos han de ocupar. (Villa, 2009, citado por Kniffki & Zifonun, 2016, pp. 133-134)

Este sujeto *marica* que se evidencia en la experiencia de Casa Diversa no es un lugar de enunciación con fines universalistas, ni mucho menos aparece como el ciudadano normativo construido por el proyecto moderno. El sujeto, como se comprende en esta investigación, no es una persona en el sentido estricto del término, sino más bien las búsquedas y procesos de socialización de las personas por constituirse como tales. En esta línea argumentativa es importante rescatar la noción de sujeto presente en autores como Spivak (2008), quien importa el concepto de sujeto colectivo

de la teoría marxista, así como también se valoran los aportes desde América Latina de autores como Hugo Zemelman (2010) y Alfonso Torres (2006a y 2006b), quienes también comparte esta tradición crítica.

En Zemelman (2010), para comprender la configuración de sujeto deben entenderse las condiciones de posibilidad para su emergencia, esto es, reconocer las situaciones históricas concretas “que distintos sujetos pueden crear para presentarse como portadores de prácticas que sean congruentes con determinadas visiones del mundo social” (p. 359). Son, en este orden de ideas, las prácticas y repertorios *maricones* que ocurren en la vida cotidiana del colectivo Casa Diversa las que permiten comprender la necesidad de sujeto, esto es, la resistencia de las subjetividades a los mecanismos de dominación instalados por el sistema de dominación heteropatriarcal.

Judith Butler plantea al respecto:

Para ser un sujeto en el amplio sentido del término es preciso, ante todo, encontrar la forma en que uno se adecua a ciertas normas del reconocimiento, que no son nunca elegidas, y dejar que esa forma llegue hasta nosotros y se desarrolle en nuestro interior con toda su fuerza cultural, que nos estructura y a la vez nos anima. Y si no pudiéramos encontrar nuestro camino en el sexo o las normas del género que se nos imponen, o solamente podemos hallarlo con un esfuerzo considerable, entonces nos vemos expuestos a lo que significa existir en los límites de la reconocibilidad, una situación que, según las circunstancias de cada cual, puede ser terrible y extenuante. (Butler, 2017, p. 46)

Por lo anterior, la lectura del sujeto colectivo de Casa Diversa debe entenderse en clave de sujeto y no solo como un grupo de jóvenes que buscan un espacio de socialización, son, sobre todo, un sujeto colectivo *maricón* revestido de una subjetividad en resistencia contra una sociedad heteronormativa hegemónica.

En esta perspectiva, en la investigación se analizan permanentemente las condiciones de emergencia del sujeto de la abyección. Al respecto, conviene revisar la pregunta que hace Gloria Bonder (1998) sobre a las posibilidades que tiene el sujeto para emanciparse: “¿Es posible que un sujeto originariamente construido en y a través de determinadas estructuras sociales simbólicas se transforme radicalmente y sea capaz de enunciar otras verdades, otros placeres y otras relaciones de poder?” (Bonder, 1998, p. 19).

La respuesta a esta pregunta que hace la profesora Bonder sería que sí, en tanto se lee la experiencia del sujeto de la investigación, quienes, en su proceso de constitución y afianzamiento como colectivo, desafiaron no solo las estructuras heteronormativas al presentarse en el territorio como un agente social *maricón*, sino que desacomodaron las bases estructurales del género. Por lo tanto,

el rescate del sujeto resulta aún más necesario, ya que los poderes que regulan el orden mundial actual hacen todo lo posible por minimizarlo o anularlo, por quitar a los individuos y a los colectivos la posibilidad de pensar por sí mismos sus posibilidades de desenvolvimiento. (Torres, 2006a, p. 96)

En esta investigación, que es el resultado del proceso formativo en la Maestría en Género, Sociedad y Políticas de la FLACSO Argentina, se tuvo necesariamente una lectura desde el género como categoría transversal de análisis social, para comprender las relaciones de poder entre géneros que atraviesan las experiencias de los y las jóvenes de Casa Diversa en el proceso de subjetivación. Relaciones que jerarquizan, anulan y hegemonizan las experiencias biográficas de las personas, de acuerdo a la representación social que se tiene de la masculinidad y la femineidad como resultado de la socialización de la cultura hegemónica.

De esta manera, la reflexión teórica que guio la mirada en la investigación, teniendo como referente la categoría de género, tuvo como horizonte de sentido comprender los relatos y prácticas discursivas que se construyen a nivel cultural y social, basados en las lógicas del pensamiento

binario que le atribuye a los cuerpos un estatus de posibilidad ontológica en una experiencia concreta como lo es Casa Diversa.

De acuerdo con Gloria Bonder (1998), los estudios referentes a esta categoría han tenido una larga trayectoria si se toman los desarrollos que, desde diversos campos como la filosofía, el derecho, la medicina, la antropología y la sociología, se han introducido al respecto. Es así como las reflexiones en torno a esta categoría han sido vigorosas gracias a los aportes que principalmente desde de la teoría feminista y los movimientos sociales de mujeres se han originado.

Preguntas que se hicieron mujeres icónicas en el movimiento feminista ayudaron a entender, con Simone de Beauvoir, que “*no se nace mujer, se llega a serlo*”, lo cual sentenció en su obra *El segundo sexo*, escrita en 1949, y que “*lo personal es político*”, de Kate Millett en su texto *Política Sexual*, escrito en 1970, con lo que permitieron develar, además, la orfandad epistemológica existente en las ciencias sociales respecto a las relaciones de poder primarias que establecen las sociedades entre los géneros, y de esta manera desnaturalizar el lugar subordinación en que se han encontrado históricamente sometidas las mujeres, siendo relegadas de acuerdo al orden de género a un lugar marginal en las sociedades. El género, visto desde esta perspectiva, se constituye en una categoría potente para entender las lógicas de poder y subordinación que subyacen en la construcción del mundo social.

Para este estudio, y en general para los que analizan la construcción del sujeto dentro de las relaciones de poder basadas en el género, es de vital importancia entender las tramas sobre las cuales se construye el sujeto de la abyección. Para Marta Lamas, “el género es el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida” (Lamas, 1994, p. 8). Como puede leerse, esta autora, desde la Antropología, separa el sexo del género, entendiendo este último como un producto cultural que le asigna a cada cuerpo sexuado los roles de acuerdo a las expectativas que

cada sociedad determina para estos, siguiendo los planteamientos de la diferencia sexual aportados por Gayle Rubin (1986), quien propone la existencia de un sistema sexo/género entendido como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986, p. 97), de maneras impuestas por convenciones que son específicas para cada sociedad, pero que siempre implican una estratificación por géneros.

Esta separación entre sexo biológico y género, como producto de la cultura, ha sido ampliamente difundido por la teoría feminista, permitiendo entender que, tanto la masculinidad y como la feminidad, son productos culturales que son gestionados por cada sociedad para mantener el orden y los acuerdos que determinan el lugar que deben ocupar los hombres y las mujeres. Sin embargo, esta distinción entre la invariabilidad del sexo y la contingencia del género serán cuestionados más adelante por otras corrientes feministas que, desde posturas postestructuralistas, interpelarían esta concepción del género.

Por otra parte, Joan Scott amplía la comprensión del género y lo define como “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996, p. 289). En este sentido, el género se constituye en un sistema de representación de poder que clasifica las experiencias vitales, construye una “centralidad” que, en el caso de las sociedades occidentalizadas, le confiere a la experiencia masculina mayor poder, a su vez que configura un “otro” lugar que será ocupado por las experiencias feminizadas entendidas en esta investigación, no solo por las que habitan las mujeres, sino por todo cuerpo que se aleja del mandato de masculinidad hegemónica y heterosexualidad obligatoria definidas por este sistema.

Ahora bien, la mirada que hago sobre las violencias de las cuales fue víctima el colectivo Casa Diversa, en razón de sus identidades de género y sexualidades disidentes, fue guiada por el horizonte interpretativo de la categoría de heteronormatividad, aportada por la teoría *queer*. Bajo

esta perspectiva interpretativa me oriento a partir de los aportes que hacen autoras como Monique Wittig (2006) y Beatriz Preciado (2002)², para quienes el sistema heteronormativo se constituye en un régimen político y no corresponde necesariamente a una orientación sexual. Según Preciado:

El sistema heterosexual es un aparato social de producción de feminidad y masculinidad que opera por división y fragmentación del cuerpo: recorta órganos y genera zonas de alta intensidad sensitiva y motriz (visual, táctil, olfativa...) que después identifica como centros naturales y anatómicos de la diferencia sexual. (Preciado, 2002, p. 22)

Desde este régimen se establece qué sexualidades son posibles de nombrar como “normales” y cuáles definitivamente quedan marginalizadas del sistema social.

Así las cosas, la categoría de heteronormatividad o régimen heterosexual es clave para entender cómo sucede la construcción de la abyección en las experiencias particulares de los y las jóvenes de Casa Diversa, a su vez que permite “comprender la configuración histórica de las jerarquías y otredades subalternizadas que han establecido lugares de privilegio para las sexualidades ‘normalizadas’” (Bedoya, 2020, p. 22).

Horizonte metodológico

Para el acercamiento a la realidad opté por una metodología que privilegiara el carácter dialógico en la construcción del conocimiento. Es por ello que elegí el enfoque cualitativo fundamentado en el paradigma histórico-hermenéutico, toda vez que desde esta tradición epistemológica es posible construir conocimiento a partir la perspectiva de los sujetos, valorar sus imaginarios y explorar las subjetividades de los y las participantes de la investigación desde la mirada fenomenológica y a través de la realización de un estudio de caso.

² Conviene decir que en el texto *Manifiesto contra-sexual* aún se denominada así misma como Beatriz Preciado.

Como enfoque metodológico, la investigación cualitativa centra su interés en la “comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción, a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada ‘desde adentro’ y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales” (Galeano, 2004, p. 20). Desde esta perspectiva, se reconoce la importancia de la subjetividad y la intersubjetividad dentro de los procesos de construcción de conocimiento sobre la realidad. Sobre este entendimiento, el conocimiento es un producto social individual y colectivo que está atravesado por valores, tradiciones, ideologías y normas.

Así pues, en una investigación de corte cualitativo se considera a todos los seres humanos, independiente de su nivel educativo, de su condición socioeconómica, de sus lugares de enunciación, como seres con la capacidad de producir conocimiento, con la cualidad de pensar, de reflexionar y transformar la realidad con la interacción con otros y otras. Se reconoce entonces que las percepciones y concepciones que tienen los sujetos acerca de sus contextos, posibilita la descripción de significados y vivencias que dan sentido, en el caso de la investigación, a la comprensión de los procesos de configuración de la subjetividad *maricona*, a partir de los ejercicios de memoria que se realizaron a través de los grupos focales, entrevistas semiestructuradas, recorridos en el territorio y conversaciones espontáneas.

De esta manera, una investigación que busca dar cuenta de las experiencias de sujeto político deberá ser abordada desde una perspectiva fenomenológica, dado que esta se ocupa de profundizar sobre las realidades humanas, el modo cómo las personas viven y experimentan su vida personal. En este sentido, el énfasis fenomenológico dentro de la investigación permitió entender y describir las experiencias cotidianas de los y las jóvenes de Casa Diversa, posibilitando la comprensión de los sentidos que los sujetos de la investigación le daban a sus prácticas y repertorios, construidos individual y colectivamente.

Es así que, el apoyarme en esta perspectiva fenomenológica, entendiendo y valorando el universo simbólico de los sujetos de la investigación, me permitió develar todas aquellas intuiciones, percepciones y concepciones que aparecen en la experiencia de sujeto, constituyéndose en fuente de conocimiento sobre la realidad estudiada.

Trayectos disidentes

Partiendo de los horizontes teóricos y metodológicos anteriormente descritos, el lector o lectora de este trabajo académico se encontrará con tres capítulos que dan cuenta de las reflexiones y hallazgos en torno a la realidad estudiada durante la investigación.

En “*Maricas y contextos*” me ocupo en analizar los escenarios en los cuales emergen estas subjetividades políticas. De tal manera, pretendo identificar las condiciones de posibilidad existentes en un asentamiento informal de la periferia urbana de la ciudad de Medellín para el habitar como disidente sexual y de género, teniendo como condicionantes las particularidades sociales, culturales y políticas en el territorio, las cuales atraviesan la subjetividad de los y las jóvenes de Casa Diversa.

Para lo anterior, recorro a algunos análisis sobre la configuración de los territorios periféricos de las ciudades latinoamericanas, estableciendo una relación, en el caso concreto de la Comuna 8 de Medellín, entre la exclusión material, producto de la profundización del sistema capitalista neoliberal, y el conflicto armado que ha soportado el país durante décadas, ambos elementos han incidido en el acelerado poblamiento de las periferias urbanas de la ciudad, como ocurre en el sector de Esfuerzos de Paz, donde se ubica espacialmente la experiencia de Casa Diversa.

Si bien la investigación, como se expone al inicio del texto, no se ubica dentro de los estudios socioespaciales, recurre a categorías como el hábitat, siguiendo los planteamientos de María Clara Echeverría (2011), entendido como la trama relacional de la vida humana, el cual involucra la

construcción material, funcional, simbólica y social del espacio, y en esta construcción participan distintos actores con intereses y prácticas de territorialidad disímiles que generan tensiones, conflictos y negociaciones de acuerdo a la posición de sujeto que se asume.

Teniendo estos puntos de partida, el capítulo logra evidenciar la manera cómo el contexto incide en el tipo de sujeto que se configura en Casa Diversa, cómo su subjetividad es atravesada por distintas matrices de opresión como el género, la clase, la racialización y, además, ante un régimen heteronormativo que les hostiga permanentemente a través de la exclusión del espacio público o de la violencia; sin embargo, la necesidad de existir ha hecho una lucha permanentemente por la construcción colectiva de un *lugar* en que sea posible constituirse como un sujeto reconocible.

Partiendo de este escenario, en el capítulo dos, denominado “Dar Lora”, analizo la configuración de este sujeto político a través de las prácticas y repertorios que han determinado su accionar como *maricas* en la Comuna. En este sentido, hago un recorrido histórico por los momentos que atraviesa la organización, desde sus inicios, entre los años 2007-2008, como práctica organizativa en tanto espacio de socialización para los y las jóvenes, pasando por los años del horror vividos por ellos y ellas, quienes entre los años 2011-2013, tras lograr una visibilidad importante en la comunidad, tienen que huir para salvaguardar sus vidas, hasta llegar a los años 2013-2018 cuando retornan sus líderes y deciden, a través de ejercicios de memoria, transformar su activismo, provocando a su vez transformaciones en el territorio.

Para comprender el potencial de subjetivación política de las prácticas y repertorios *maricones*, recurro a las perspectivas críticas latinoamericanas sobre sujeto, desde autores como Hugo Zemelman (2010) y Alfonso Torres (2006a y 2006b). Bajo estas perspectivas, que se oponen fundamentalmente al sujeto normativo de la Modernidad, intento dar cuenta de la configuración del sujeto político y de la subjetividad en el marco del accionar político de Casa Diversa. En este capítulo evidencio la permanente búsqueda de sujeto de los y las jóvenes de este colectivo, quienes,

a través de sus estéticas y expresiones de género *mariconas*, inicialmente bajo la complicidad del colectivo en la intimidad de la Casa que arriendan para protegerse y proteger a sus compañeros de las expulsiones de sus hogares de origen, adquieren una consciencia de sí como sujeto “desviado”. En este acto de reconocimiento como sujetos posibles, se rebela la voluntad del sujeto de emanciparse de las condiciones objetivas que obligan el habitar desde una experiencia ajena a su voluntad.

Posteriormente, luego de reconocer los mecanismos de subjetivación *maricona*, el tercer capítulo, denominado “Putas y borrachas, pero buenas muchachas”, busca analizar las incidencias de estas subjetividades políticas, tanto en el territorio como en la experiencia de vida propia de quienes hacen parte del proceso. Partiendo de las discusiones sobre las perspectivas de la democracia radical y las ciudadanías plurales de Chantall Mouffe, propongo que las prácticas y repertorios *maricones*, como los de Casa Diversa, guardan una relación directa con la ampliación de los márgenes comprensivos de estas categorías políticas, herederas del proyecto moderno.

La frase con la cual se nombra este apartado es un reconocimiento que hago desde mi subjetividad como investigador, también disidente, al sujeto *marica* que emerge en la Comuna 8 de Medellín, tal vez como un ejercicio tanto académico como político de reconocimiento a las luchas que, desde sus subjetividades rebeldes, libraron, y gracias a las cuales tuvieron la capacidad y valentía de nombrarse como sujetos posibles en tanto *maricas*, en un contexto de ciudad y de país atravesado por la necropolítica que supone el proyecto capitalista neoliberal, y también por el régimen heteronormativo que intentó anularles de todas las formas posibles, interrumpiendo tránsitos, expulsándoles del territorio, hostigándoles a través de los discursos cargados de fobia, por el simple hecho de sentir y amar de manera no hegemónica.

Las *maricas* de Casa Diversa, sujetos construidos como abyectos desde la matriz sexo/genérica, se atrevieron a *mariquiar* sus cuerpos, despojándose de las marcas profundas que deja el régimen

heteronormativo que les intentó anular. Con sus rebeldías, cuerpos y estéticas *mariconas*, se constituyeron en sujetos posibles y, de esta manera, muy putas y borrachas, fueron buenas muchachas que *mariquiaron* la Comuna 8 de Medellín para que el habitar y el ser disidente fuera posible hoy en el territorio.

CAPÍTULO 1: *MARICAS* Y CONTEXTOS



Medellín: dos ciudades

Los problemas del hábitat y la vivienda en las ciudades latinoamericanas han sido objeto de análisis en las ciencias sociales y del urbanismo desde hace varias décadas. Los acelerados procesos de poblamiento en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, tan solo para citar algunos ejemplos en Colombia, han demandado de la academia un especial interés en conceptualizar estos fenómenos que tienen incidencia en las tramas de vida de sus pobladores.

Para entrar en este campo de análisis, necesariamente se debe partir por comprender el papel que han tenido los agentes sociales en la producción del hábitat, entendiendo esta categoría como la plantea la profesora María Clara Echeverría (2011), como la trama relacional de la vida humana, la cual involucra la construcción material, simbólica, funcional y social del espacio desde las distintas formas de habitar. En este sentido, se comprende que en la producción del hábitat se entrecruzan las experiencias vitales de las personas, sus posibilidades materiales y los imaginarios colectivos que permiten generar las condiciones para la construcción de sus hábitats, muchos de ellos enmarcados desde la ilegalidad como se evidencia, sobre todo, en las periferias de las ciudades latinoamericanas.

Como punto de partida en esta investigación, se comprende que la ciudad no se presenta como una unidad homogénea ni ahistórica, todo lo contrario, se entiende como el acumulado de procesos históricos que, para el caso de América Latina, son el resultado del proyecto moderno que se importó desde Europa.

Para Fernando Negret (1997), “la ciudad ha sido definida desde distintas perspectivas y que al considerarla como un fenómeno urbano producto de procesos sociales, la ciudad es la materialización y expresión de la sociedad que la construye” (Citado por Torres, 2007, p. 56). En

el caso de Medellín, los procesos de poblamiento tienen como antecedentes las migraciones del campo a la ciudad, resultado del desarrollo industrial que comenzó a evidenciarse desde la década de los 50 del siglo XX, pero también obedecen a los procesos de violencia que marcaron el éxodo de pobladores durante las siguientes décadas en la ciudad.

Estos procesos, que no se presentan de manera “natural”, dan cuenta del carácter conflictivo sobre la cual se constituyen ciudades como Medellín, “lo que mantiene la constante histórica de un crecimiento dual: por una parte, la configuración formal y planificada del territorio urbano –la ciudad pensada–, y, por otra, la informalidad como forma de construcción de ciudad y sociedad” (Torres, 2010, p. 1). Esta dualidad en la producción de ciudad ha significado que gran parte del territorio haya sido autoconstruido, siendo esta última la estrategia de sobrevivencia ante la ineficacia de una política seria de vivienda que atienda a las poblaciones que han migrado durante las últimas décadas.

Desde los años 50 del siglo XX es cuando se produce la primera ola migratoria a gran escala en Medellín, como resultado de la industrialización naciente en la ciudad, la cual no ha parado de recibir población, lo que se ha agudizado con el conflicto armado que ha padecido el país. La constante migración de la población rural, asociada al avance del modelo de desarrollo capitalista, ha significado que la ciudad carezca de una atención adecuada a las necesidades básicas como la vivienda, la alimentación y los servicios públicos, con consecuencias nefastas en cuanto al orden público, principalmente en las zonas receptoras de esta población, generalmente ubicadas en las periferias.

Es precisamente el modelo de desarrollo capitalista en sus diferentes fases lo que va repercutir en el ordenamiento del territorio, de acuerdo a los intereses de los actores hegemónicos que producen

la ciudad. Mientras en el “centro” de esa producción espacial se concentra el “desarrollo”, en las periferias se construyen otras ciudades residuales del modelo.

Es muy común leer en los planes de desarrollo de las ciudades como Medellín que quien tiene el poder desde el gobierno nombra los territorios de las periferias con categorías que representan los no lugares de la planeación, es decir, los territorios no convencionales, de acuerdo a las lógicas del mercado y producción de la ciudad, es así que se les nombra como asentamientos informales, barrios subnormales, entre otras categorías que representan la lógica saber/poder, mientras tanto, las mismas comunidades ubicadas en estos lugares producen su hábitat y lo nombran de acuerdo a sus imaginarios colectivos y a las apropiaciones que hacen de este. Este planteamiento se retomará más adelante.

La particularidad en el urbanismo que se ha generado en Medellín ha tenido como consecuencia la configuración de tipologías de ciudad, una formal y otra informal. Ambas denominaciones tienen que ver con la producción y el desarrollo económico, mientras la ciudad formal se planea alrededor de los centros de poder, la otra ciudad, denominada informal, se concentra en lugares periféricos; esta racionalidad se basa en formas diferenciadas de mercado e inciden negativamente en la habitabilidad y las condiciones de vida de la gran masa urbana (Torres, 2010, p. 2).

Así las cosas, el concepto de informalidad, advierte Torres (2007), está directamente relacionado con las economías informales que desarrollan los pobladores para sobrevivir y se ha generado desde la década de los cincuenta. No obstante, según este mismo autor, décadas después, en los 60 y 70 del siglo XX, en el marco del mismo modelo desarrollista, la ciudad informal es sustituida por la noción de marginalidad urbana (p. 67).

En esta misma línea, las ciudades en Colombia, especialmente Medellín, se han configurado de acuerdo a las lógicas del modelo de desarrollo que se impone. En la actual fase del capitalismo neoliberal, las diferencias entre centro y periferia, al igual que la dualidad ciudad formal y ciudad informal, son exacerbadas en la medida en que el modelo neoliberal no está pensado para resolver las lógicas de segregación y exclusión urbanas (Torres, 2010, p. 4), todo lo contrario, agudiza la informalidad urbana que se expresa en todas sus dimensiones, física, espacial, económica y simbólica.

Barrios informales

En los procesos de producción de las ciudades como Medellín se libran diversas batallas entre los actores sociales por el control del territorio, por lo general los grupos hegemónicos territorializan por dominación, mientras que los grupos excluidos, o retomando el concepto de Gramsci, los grupos subalternos, tienen la cualidad de territorializar por apropiación. En efecto, estos últimos pueden no tener la dominación concreta y efectiva del territorio, pero pueden tener una apropiación más simbólica y vivencial del espacio (Hasbaert, 2013).

Estas dos lógicas de dominación y apropiación del territorio tienen que ver con las relaciones de poder presentes en la racionalidad del capitalismo neoliberal, en este sentido, los territorios suelen ser nombrados según las categorías de dominación de los actores hegemónicos, tales como la administración municipal y los grupos económicos.

En este orden de ideas, las ciudades que no han resuelto los problemas estructurales, como las desigualdades sociales que genera el capitalismo neoliberal, se han planeado de manera irregular y violenta, especialmente en el tratamiento que se les ha dado a los grandes asentamientos urbanos

que crecen de manera acelerada de la mano de población desplazada por la violencia, o que simplemente migran a la ciudad en búsqueda de oportunidades.

Pese a lo anterior, los pobladores cuando se asientan en los territorios comienzan a tejer relaciones que producen hábitat. Esta categoría se entiende como la trama de relaciones que se tejen en el ámbito de la vida cotidiana de las comunidades, y en su conjunto tienen la posibilidad de producir hábitat. El conjunto de estas relaciones “se ha producido, en mucho de los casos, por el desplazamiento forzado, constituyéndose en una de las problemáticas que ha caracterizado las dinámicas sociales y poblacionales en Colombia durante los últimos años” (Vega, Hernández & Barbera, 2019, p. 84).

La mirada sobre los territorios y la manera en que estos suelen ser nombrados está atravesada por los discursos hegemónicos y prácticas de poder. En la investigación se tiene una apuesta ético-política por enunciar los territorios de acuerdo a las maneras en que estos son imaginados y producidos desde lugares no precisamente hegemónicos, o más bien, con enunciaciones más acordes a la realidad política de los mismos.

Es común la referencia que se hace de los barrios que son construidos de manera irregular por sus pobladores como “invasiones”. Se advierte entonces que en esta investigación no se toman estas categorías, por lo demás, excluyentes y cargadas de dominación, porque desconocen la historicidad de los procesos de poblamiento y que, además, son categorías producidas desde los centros de poder bajo la racionalidad capitalista neoliberal.

Otras denominaciones como barrios clandestinos o subnormales, con las cuales se han categorizado despectivamente estos territorios, tampoco son retomadas en esta investigación por su claro enfoque funcionalista y jurídico, pues según Torres (2007) hacen referencia al cumplimiento de los

requerimientos urbanísticos, de servicios y de venta de lotes, concepto que ignora la naturaleza socioeconómica del fenómeno y de su consolidación físico-espacial.

Los barrios informales surgen entonces como una respuesta de la población que generalmente llega a los grandes centros urbanos como Medellín y que no cumplen con los requerimientos estatales sobre la constitución formal de los mismos, y, por lo tanto, el Estado no les garantiza el derecho fundamental al agua, la electricidad y, mucho menos, cuentan con los equipamientos sociales necesarios para la producción de un hábitat digno.

En esta perspectiva y aclarando la existencia de enunciaciones que provienen de los lugares de poder como la administración municipal, institución que sostiene la racionalidad capitalista neoliberal, conviene distinguir dos tipos de barrios informales³, los cuales se han estudiado desde hace varias décadas en el país, según el profesor Torres (2007), estos son los barrios piratas y los barrios de invasión: los barrios piratas generalmente están constituidos por moradores que han hecho una transacción de compra-venta en los lotes que ocupan, estas negociaciones no se hacen de manera legal; en cuanto a los barrios de invasión, según el mismo autor, son aquellos que surgen de la ocupación de hecho de un predio ajeno, bien sea público o privado.

Estos barrios generalmente se ubican en las zonas periféricas de la ciudad, en muchos casos por fuera del perímetro urbano y sanitario, por lo cual no se garantizan los servicios básicos sanitarios. No obstante, con el tiempo y gracias al empeño de sus pobladores y el nivel organizativo que se genera, gracias a las luchas que emprenden las comunidades por la defensa y reconocimiento de sus territorios, estos barrios terminan siendo “legalizados” por las entidades de planeación del municipio.

³ Se aclara también que la noción de barrio está presente en el imaginario de la población sujeta de la investigación y que se evidenció en las entrevistas de sus líderes en el proceso de generación de la información.

La noción de barrio es importante tenerla presente en los estudios que tienen como horizonte ético y político acercarse a las prácticas y experiencias de pobladores que configuran sus subjetividades, y, en este sentido, la noción de barrio se entiende como una unidad o proporción de espacio urbano que la comunidad ha construido y habita (Torres, 2007, p. 72), ese habitar se configura a través de prácticas de apropiación derivadas de las luchas y resistencias por mantenerse en el lugar.

Características de los asentamientos informales

Los altos niveles de pobreza y la presencia de un conflicto armado interno en el país, por más de 60 años, ha desencadenado una ola de migraciones hacia los principales centros urbanos y, con ello, la conformación de los asentamientos informales en Colombia. Generalmente estos se asocian con la tenencia irregular de la tierra, la autoconstrucción de la vivienda, un bajo nivel de infraestructura y residentes con bajos ingresos (Vega, Hernández & Barbera, 2019).

En el caso de Medellín, como epicentro del desarrollo industrial en Colombia, el desarrollo urbano está directamente relacionado con el desarrollo económico, con el acelerado crecimiento demográfico. Las implicaciones en la calidad de vida en una ciudad con poca capacidad de planeación y una demanda de empleo cada vez más creciente han influido en las ocupaciones que tienen que desarrollar los habitantes de las periferias, donde generalmente se construyen los asentamientos informales.

Según un informe realizado por la Universidad Nacional de Colombia en el año 2009, las ocupaciones que históricamente han desarrollado los habitantes de los asentamientos informales son de cargadores, albañiles, empleadas domésticas, operarios de fábrica, recicladores, corteros y vendedores informales, esto da cuenta de la precariedad y las limitaciones con las cuales se desarrolla la vida en estos territorios.

La precariedad en estos territorios ha generado que estos sean nombrados de diversas maneras, tales como barrios marginales, populares, entre otras acepciones, muchas de ellas desarrolladas ampliamente desde la academia; sin embargo, para la presente investigación, se opta por nombrar los territorios ocupados de manera irregular como asentamientos informales, ya que esta categoría permite entender de manera más amplia las dinámicas antagónicas de apropiación y control del territorio presentes en los barrios periféricos de la ciudad. En este orden de ideas, se comprende que “la noción de asentamiento se relaciona con las irregularidades en materia urbanística, constructiva y el derecho a la propiedad de la tierra” (Vega, Hernández & Barbera, 2019, p. 84), características que coinciden con los barrios que son habitados y apropiados por la población sujeto de la investigación, esto es, los y las jóvenes de Casa Diversa de la Comuna 8 de Medellín.

La defensa del territorio ha posibilitado que en los asentamientos informales en Medellín se generen dinámicas organizativas populares para las luchas históricas, principalmente para la conexión a los servicios públicos domiciliarios, lo cual ha sido a su vez un factor fundamental para la consolidación de los barrios, de acuerdo a las experiencias de grandes asentamientos informales hoy consolidados como Moravia, Blanquizal y El Oasis.

Las juntas de acción comunal, los convites, entre otras prácticas organizativas, se constituyen en el motor que dinamiza la actividad de los territorios, muchas veces olvidados y estigmatizados por los gobiernos. Estas dinámicas organizativas y de solidaridad que se generan en los procesos de consolidación de los asentamientos informales dan cuenta de un alto nivel de producción del hábitat en los territorios, esto es, intercambios y relaciones que se generan en la producción y apropiación del espacio.

Finalmente, el estado urbanístico define en gran medida los asentamientos informales y su clasificación en función de los rasgos afines que comparten en materia de infraestructura urbana (Vega, Hernández & Barbera, 2019). Es así como los asentamientos informales se caracterizan por

la transgresión a la norma urbana y la falta de legalización de los predios, lo cual se evidencia en los materiales más recurrentes en la fabricación de las viviendas y también en la ubicación en zonas denominadas generalmente como de “alto riesgo” por las administraciones locales.

Tipologías de los asentamientos informales

En los estudios del hábitat y del urbanismo se establecen las tipologías de los asentamientos informales de acuerdo a dos condiciones, la primera por el origen de los mismos, y la segunda, por el estado urbanístico de los asentamientos. A continuación, se describen de manera general estas tipologías:

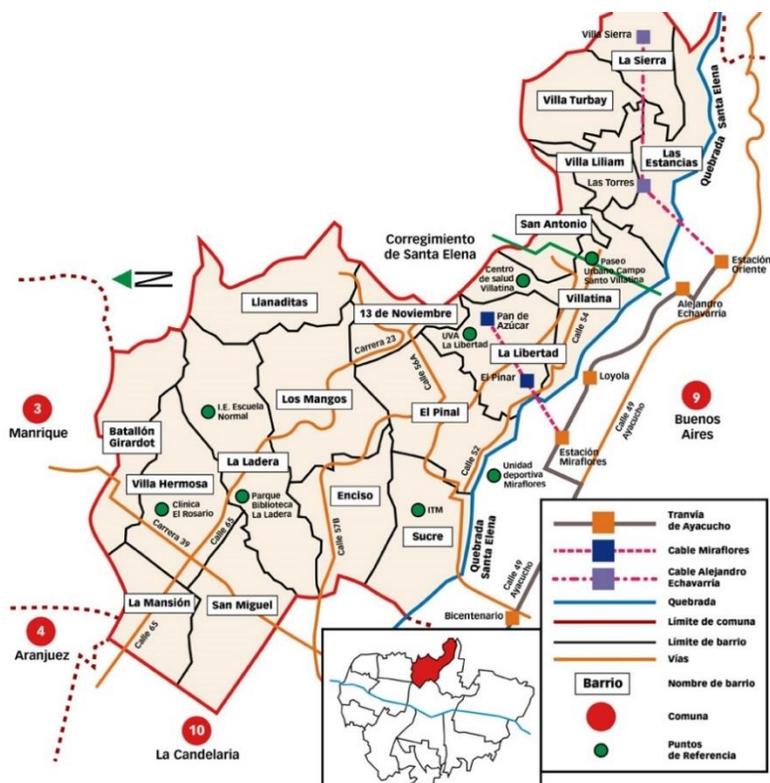
Tabla 1. Tipologías de asentamientos informales

Tipologías por origen del asentamiento	
Invasión	Son los asentamientos informales constituidos por la ocupación de terrenos de forma ilegal en cuanto a la delimitación de las parcelas, urbanización y edificaciones de las viviendas con materiales transitorios
Fraccionamiento irregular privado	Suelen ser los sectores que son ocupados y fraccionados de manera ilegal por diferentes actores, incluyendo grupos armados, quienes lotean y venden las parcelas sin contar con alguna documentación legal para ello
Fraccionamiento público	Son barrios que surgen a partir de espacios de orden público subdivididos para el desarrollo de la autoconstrucción urbana en zonas de alto riesgo con déficit de infraestructura. La denominación de asentamiento informal se le atribuye por la violación de las normas urbanísticas
Tipologías de acuerdo al estado urbanístico	
Precario	Este tipo de asentamientos se caracterizan por la construcción de viviendas con materiales reutilizables y con poco material de concreto. A esto se suman las malas condiciones ambientales y urbanísticas del sector y el constante hacinamiento de los hogares, ausencia de títulos de propiedad y déficit de equipamientos de hábitat como salud, vías y servicios públicos
Semiconsolidado	Sectores que se caracterizan por la presencia de materiales transitorios y definitivos en la construcción de las viviendas
Consolidado	Son barrios que se construyen legalmente, cuentan con servicios públicos básicos y redes de acceso en vías pavimentadas. A pesar de la consolidación de los mismos, no cuentan con una óptima calidad urbanística que les permita mitigar el impacto ocasionado por las características físicas, naturales y sociales del lugar

Fuente: Elaboración propia a partir de Vega, Hernández & Barbera, 2019

Asentamientos informales en la comuna 8

Imagen 1. Barrios de la comuna 8



Fuente: Sebasweb, 2015

Imagen 2. Casa diversa: asentamiento informal Esfuerzos de Paz



Fuente: Archivo personal (fotografía tomada en durante el Trabajo de Campo, 2020)

Imagen 3. Panorámica de la Comuna 8 de Medellín desde Casa Diversa



Fuente: Archivo personal (fotografía tomada en durante el Trabajo de Campo, 2020)

Villa Hermosa hace parte de la zona Centro Oriental de la ciudad de Medellín. Limita al oriente con el corregimiento de Santa Elena, al sur con la Comuna 9 - Buenos Aires, al occidente con la Comuna 10 - La Candelaria y al noroccidente con la Comuna 3 - Manrique. El *Plan de Desarrollo Local (PDL) Comuna 8 - Villa Hermosa 2008-2018* adoptó la categoría territorial como un enfoque transversal, para lo cual estableció una división en 10 nodos barriales con la pretensión de acercarse a las particularidades de cada fragmento del territorio, independientemente del inventario de barrios del municipio de Medellín, o de la existencia o no de las juntas de acción comunal.

Este enfoque territorial condujo a la comunidad a priorizar recursos en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo en 2009 para estudiar y proponer un nuevo mapa para la Comuna 8 - Villa Hermosa, que, a la luz de la normativa de Ordenamiento Territorial, permitiera a la comunidad autodefinirse, considerando sus dinámicas sociales y culturales. Esta experiencia, piloto

en la ciudad, dejó como resultado una propuesta de nueva división político administrativa que reconoce 30 barrios y 4 áreas institucionales, incluyendo el cerro Pan de Azúcar, en consideración a su importancia simbólica e iconográfica; además, expande el borde urbano incluyendo sectores de Golondrinas, Altos de la Torre, El Pacífico, Sol de Oriente, Villa Turbay y Santa Lucía, que han crecido por fuera del perímetro hacia el suelo rural, pero cuya dinámica urbana es evidente. Teniendo en cuenta los datos de los perfiles socio-demográficos presentados por el DANE, en la *Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2013*, la Comuna 8 - Villa Hermosa presenta un aumento poblacional por debajo del promedio municipal:

Tabla 2. Proyección DANE. Comuna 8-Villa Hermosa

Escala	2007	2014	Aumento%
Municipal	2 114 389	2 205 418	4,30
Comuna 8	131 594	136 976	4,09

Fuente: Elaboración propia basada en Perfiles Sociodemográfico DANE. Contrato N° 460056021 de 2014. Revisión y Actualización Planes de Desarrollo Local. DAP-CISP 2014-2015

Según datos de la Alcaldía de Medellín en el perfil demográfico 2016-2020, en la Comuna 8 - Villa Hermosa viven 139 025 habitantes, de los cuales 47 267 pertenecen a estrato 1, siendo esta la estratificación más baja categorizada en Colombia.

En la Comuna, según la caracterización de la población realizada a través de la *Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2013*, del total de habitantes, 37 pertenecen a grupos indígenas; 9947 a población afrocolombiana, afrodescendiente, negro(a), mulato; 90 574 corresponden a población mestiza; 31 438 se consideran blancos; mientras 4379 no sabe/no responde. En cuanto a la población que ha migrado a Medellín por causa del orden público, se tiene un total de 11 311 personas, y por diferentes causas, entre ellas se destacan la presión de grupos armados (9293), amenazas por parte de la delincuencia común (1731), secuestro (31) y otras causas (256).

En este contexto se ubica el barrio Esfuerzos de Paz, un asentamiento informal que cobra relevancia en la investigación ya que es un sector que será apropiado y resignificado por la experiencia de los y las jóvenes de la mesa Diversa, y donde se ubica una de sus principales conquistas políticas que es la sede de la Junta de Acción Comunal del sector, la cual fue apropiada por el colectivo a partir de los procesos participativos que se generaron desde los inicios de la organización.

En el barrio Esfuerzos de Paz habitan más de 200 familias. Es un territorio que, dado su carácter informal, ha sido invisible para los procesos de planeación de la ciudad ya que no figura desde la institucionalidad como barrio sino como asentamiento de alto riesgo (Mejía, 2010). Este barrio, al igual que Los Mangos y otros con similares características, esto es, procesos de poblamiento diversos sin planificación territorial, son escenarios en los que se desarrollan gran parte de las experiencias vitales de los y las jóvenes que pertenecen al colectivo sujeto de la investigación.

Por lo anterior, es importante comprender las dinámicas y trayectorias de los territorios habitados y transitados por la experiencia de los y las jóvenes de este colectivo para comprender la potencia de sus prácticas en la transformación del territorio. Fue en el año 2000 (tras la partida de la primera generación que data del año 1995) cuando este territorio, de manera acelerada, se empezó a llenar nuevamente de casas, de tablas la mayoría y algunas con adobes; las características de las viviendas que se construyen en este territorio las definen dentro de la lógica de ilegalidad, una noción administrativa que designa qué lugares cumplen con las normas del urbanismo, pero, sobre todo, que acceden a los servicios y derechos que debe garantizar el Estado, como la garantía de servicios públicos, instituciones educativas, entre otras, en palabras de Torres (2007), lo ilegal-informal se asume convencionalmente como lo que está fuera de la ley y el orden, es lo que transgrede lo normativo y, por lo tanto, Esfuerzos de Paz ha sido representado por la institucionalidad como un

asentamiento informal e ilegal, de esta manera, el abandono del Estado ha sido evidente a lo largo de su trayectoria de consolidación.

Al borde de la quebrada La Castro y pasando un puente que señala que Villa Liliam terminó y que Esfuerzos de Paz comenzó, se ubicaron los desplazados intraurbanos [...]. La parte de arriba, más allá de la ribera de La Castro y que corresponde al 90% del barrio, se pobló en cambio de desplazados a causa de la violencia del Chocó y de Apartadó. (Mejía, 2010)

Al barrio Esfuerzos de Paz no llegan buses, por lo que los habitantes tienen que caminar hasta 15 minutos para tener acceso a este servicio. Allí ni siquiera llega el carro de las basuras, por lo que hay mucha contaminación. En un estudio que hizo la Empresa de Desarrollo Urbano identificaron que las principales problemáticas del barrio son la precariedad en la vía, el consumo de drogas y el embarazo adolescente, siendo esto pues, un caldo de cultivo para que los actores armados mantengan el control del territorio a través del miedo y la violencia.

La presencia de poblaciones desplazadas, que llegan huyendo de las violencias generadas en sus lugares de origen, le imprimen a gran parte de la Comuna unas dinámicas de exclusión y precariedad que inciden en las condiciones de vida de la población, el acceso a derechos y, sobre todo, el derecho a la ciudad. Muchos habitantes de este sector tienen que gestionarse el sustento económico recorriendo otros barrios de Medellín, acudiendo a la caridad de la gente.

En estos contextos de exclusión, las posibilidades de realización de los sujetos a menudo son restringidas, es precisamente el derecho a la ciudad una de las principales vulneraciones que tienen las comunidades que surgen por la gestión de sus habitantes, que, como se ha venido advirtiendo, son víctimas en su mayoría de los procesos de violencia que padecen en sus territorios de origen. Esta negación se profundiza aún más para las personas que, además, habitan en las marginalidades de la matriz heteronormativa, esto es, la población sexualmente disidente.

La carencia de lugares cualificados, de simultaneidad y encuentros, marcarán las condiciones de producción de la subjetividad de los integrantes del colectivo Casa Diversa, ya que las personas se inscriben en el espacio, lo apropian, lo resignifican y territorializan a través de sus prácticas individuales y colectivas. En este sentido, pese a la exclusión de los diferentes lugares que habitan los y las jóvenes del colectivo Casa Diversa, estos finalmente, a través de sus prácticas y repertorios *maricones*, se encargarán de producir el territorio y transformarlo.

Barrios como Esfuerzos de Paz, el cual se divide a su vez en Esfuerzos 1 y 2, son comúnmente llamados ilegales, siendo esta una categoría que hace referencia al lugar que se ocupa respecto al orden hegemónico de la ciudad. Sin embargo, como lo señala Torres (2007), “hoy no se puede considerar, como se señaló en los años noventa, que el surgimiento de los asentamientos informales de vivienda, como fenómeno político, social y económico, no es en sí mismo un problema”, más bien, ante el déficit habitacional existente en una ciudad como Medellín, la cual es receptora de gran cantidad de población desplazada, la autoconstrucción se tiene que entender como una estrategia de la población en la búsqueda de satisfacer la necesidad de protección que implica la vivienda.

Para Jhon Restrepo, uno de los líderes de Casa Diversa y cofundador del colectivo desde sus inicios:

Esfuerzos de Paz 1 y 2 de la comuna 8 de Medellín son barrios no por asuntos técnicos o administrativos, son barrios por la construcción de ideales, de sueños, de vecindad, de apuestas conjuntas de todos los que aquí habitamos; es población afro, indígena, desplazada; personas de pobreza extrema histórica de la ciudad, que desde el primer momento en que llegaron al territorio han hecho una construcción del mismo, desde las adecuaciones físicas estructurales del territorio, desde abrir una carretera a punta de pala y convites, desde apostarle a traer una institución educativa

al sector, desde apostarle a tener espacios de encuentro, generando espacios para la cultura que los gobiernos locales nunca han generado, como es una caseta comunitaria. (Citado por Jiménez, 2014)

De esta manera, la Comuna 8 de Medellín no es un territorio homogéneo, la presencia de asentamientos informales le imprime a la Comuna un carácter diverso y heterogéneo, el cual ha sido producido por las lógicas de exclusión del proyecto neoliberal, el cual arroja a las periferias de las ciudades como Medellín la población residual del sistema; pese a esto, la población que decide construir un proyecto de vida, aún desde las denominaciones no hegemónicas tales como asentamientos informales, la construcción del territorio vivido, se opone a una producción racional dominante del espacio, por lo tanto, existe una potencia disidente de producción del mismo desde lo cotidiano, y es allí donde las prácticas de resistencia de sus pobladores, como la experiencia de los y las jóvenes de Casa Diversa, permiten comprender las diversas territorialidades existentes en la Comuna, y, por lo tanto, la disputa por el territorio trasciende incluso el plano material, como se observa en la experiencia analizada en la investigación, en la que la resistencia se da también en el plano simbólico, allí donde se producen los discursos que trazan fronteras para la negación y expulsión de la existencia misma de la población sexualmente disidente.

La 8, un territorio en disputa

Vivir en un contexto marcado por las desigualdades sociales, como resultado del proyecto político y económico neoliberal, advierte un tipo de relación con el territorio que incide en las prácticas y sentidos de la comunidad que adquieren las personas. Por ejemplo, la relación que establecen sus pobladores con el centro de la ciudad es distante, quienes habitan los asentamientos informales de Medellín suelen sentirse excluidos y excluidas de las dinámicas de ciudad, y más aún, cuando se es pobre y *marica*:

Nosotros en algunos momentos no nos sentíamos parte de la ciudad, porque nosotros pasábamos hasta seis, siete meses, un año sin bajar al centro, bajábamos al centro cuando el papá o la mamá nos iba a regalar una muda de ropa en diciembre. (July Gutiérrez, fundadora Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Una particularidad de los asentamientos informales, como el sector de Esfuerzos de Paz, barrio donde se desarrolla gran parte de las acciones de Casa Diversa, incluso donde se encuentra la sede de la Junta de Acción Comunal que posteriormente será la sede del colectivo, es la existencia de organizaciones sociales que, en cierta manera, suplen la ausencia del Estado, además de dinamizar la actividad barrial, al tiempo que se constituyen en espacio de socialización y refugio de la población sexualmente disidente.

A propósito, Casa Diversa nace como iniciativa de un grupo de jóvenes que se agrupan a través de un proceso juvenil denominado MCJ, según Jhon Restrepo, uno de sus miembros fundadores:

La Mesa LGBT nace en el año 2007, nace a partir como de dos hechos. El primero tiene que ver con el MCJ, un proceso juvenil que nace en un grupo parroquial y que fue expulsado de la parroquia a la que pertenecía, y donde, desde el inicio, quienes han liderado ese proceso han sido población LGBT y dentro de los motivos por los cuales nos expulsan de esa parroquia era que había dentro de ese grupo, en su momento, mujeres lesbianas y hombres gais. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Ahora bien, el motivo de expulsión de la parroquia, como se advierte en el relato, no ocurre de manera inocente, más bien, es el continuum de las violencias que tienen que padecer los y las jóvenes sexualmente disidentes, toda vez que estas devienen del discurso de discriminación presente en las representaciones sociales de las comunidades, lo cual se refuerza en las familias, en las

instituciones educativas y, en general, en todos los espacios de socialización presentes en los barrios.

Es por ello que la violencia simbólica y material, que generalmente atraviesa la vida de las comunidades, es exacerbada particularmente en la población sexualmente disidente, ya que “ser pobre y maricón es peor/ hay que ser ácido para soportarlo”, como lo advierte en Lemebel (2013) en su “Manifiesto. Hablo por mi diferencia”, es mucho más complejo para ser asumido en contextos como el de los asentamientos informales de la Comuna 8 de Medellín. A las dificultades para acceder a una vida digna, en términos materiales, se suma la negación de las identidades de género, a la cual suelen someter a los y las jóvenes de Casa Diversa por la rebeldía que encarnan en sus formas de habitar el territorio, transgresor de las normas de género.

En el relato de Jhon Restrepo se evidencia cómo se entrecruzan varias matrices de exclusión en la vida de los y las jóvenes de este colectivo. Una que tiene que ver con la relación a la clase a la que pertenecen, en tanto sujetos precarizados por el capitalismo neoliberal que les arroja a las periferias, y otra matriz de exclusión heteronormativa, la cual les arroja a los espacios abyectos de las sexualidades hegemónicas.

La expulsión de la iglesia es particularmente interesante, ya que estas instituciones católicas desde su doctrina social, tradicionalmente en los barrios de Medellín desde los años 80s y 90s, periodo cuando se agudiza la violencia por los carteles del narcotráfico, han sido receptoras y potenciadoras de procesos juveniles en la ciudad; no obstante, para la población sexualmente disidente, actuó como reproductora del orden moral hegemónico basado en la heteronorma.

En este sentido, las *maricas* de los barrios, como suele ser injuriada la población sexualmente disidente y particularmente en las periferias de la ciudad, fueron excluidas también de estos

espacios, quedando expuestas como carne de cañón a las lógicas de violencia y control que ejercen los grupos armados.

Las instituciones sociales como la familia, el colegio y la iglesia sostienen la matriz de exclusión propia del sistema patriarcal, el cual disciplina los cuerpos y los géneros que no corresponden con las aspiraciones sociales de cada cultura, es por esto que un número considerable de los y las jóvenes que hacen parte del proceso de Casa Diversa sufrieron, además de la expulsión o maltrato de sus familias, la segregación social de los espacios convencionales de interacción disponibles en las comunas para cualquier joven, excepto para el *marica* o la lesbiana.

Estos y estas jóvenes se enfrentaron a un territorio hostil, un territorio cuyo orden social fue profundamente controlado por los actores armados, quienes tenían y aún mantienen como práctica de opresión la implementación de una doctrina de vida en la que se hace lo que ellos ordenan, además de poseer, a través de las armas, el poder y control que sostiene el discurso heteronormativo.

La Comuna 8 de Medellín ha sido un territorio que ha padecido con rigor los diferentes periodos de violencia que se han desatado en Medellín, particularmente, por los actores armados, legales e ilegales. Según informe del IPC (citado por Moreno, 2003, p. 210), en la década de los 90s, las milicias populares impusieron un régimen de terror que categorizó como “indeseables” a los viciosos, los reponeros y las trabajadoras sexuales, y posterior a esto, las autodefensas, que degeneraron en los actuales grupos paramilitares, estigmatizaron la población juvenil, ejerciendo un control social y político sobre sus cuerpos y estéticas, de esta manera prohibieron el uso de *piercing*, gorras o hasta *jeans* y pantalones descaderados en las mujeres.

La disputa entre los actores armados en el territorio se ha dado principalmente para mantener el ejercicio del control político y económico en los barrios. Estas disputas traen consigo las permanentes violaciones a los derechos civiles y políticos de las comunidades, como el derecho a la vida, la libertad, a la libre circulación por el territorio, a la reunión; y, consecuentemente, a la persecución y exterminio de líderes de la comunidad.

Para dimensionar la violencia que se desató en Medellín durante la década de los 90s, especialmente en los barrios periféricos, la ciudad “alcanzó tasas de hasta 400 homicidios por cada 100.000 habitantes” (Giraldo & Fortou, 2014 citado por Dávila, 2016), una de las tasas más altas de homicidios en todo el mundo.

No obstante, las violencias que ha experimentado Medellín por el conflicto armado han pasado por diferentes periodos, según el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), el primer periodo va desde 1965 a 1982, según este informe, este periodo se caracteriza por la presencia en la ciudad de expresiones organizativas relacionadas con el conflicto armado nacional, comienzan a generarse en la ciudad prácticas de justicia privada por instituciones privadas y el negocio de las drogas marcarán las dinámicas sociales y económicas de la ciudad.

El segundo periodo, según este informe, se ubica entre los años 1982 y 1994. Periodo que se caracteriza por la violencia y terrorismo generado por el cartel de Medellín, con el auge del narcotráfico en la ciudad se originaron pequeños grupos armados de la izquierda radical, muy distintas e independientes de las guerrillas rurales de los 70s, y también crecieron grupos de justicia privada que son el antecedente de los actuales grupos armados que operan en Medellín.

El tercer periodo que describe el CNMH (2017) es el comprendido entre los años 1995 a 2005, en este tiempo se expande el paramilitarismo en Colombia.

Medellín y su región metropolitana, fue el centro geográfico y logístico de este conflicto y se convirtió en objetivo de la disputa militar entre organizaciones paramilitares (en algunas de las cuales los narcotraficantes jugaron un papel central) y entre ellas y organizaciones milicianas y guerrilleras. (CNMH, 2017, p. 24)

En ese momento (2002) ocurre uno de los hechos más dolorosos que ha vivido la ciudad, conocido como la Operación Orión, producto de la política de seguridad democrática promovida por el gobierno nacional.

El cuarto y último periodo identificado por el informe del CNMH (2017) transcurre entre los años 2006-2014. Con el proceso de desmovilización paramilitar en los años 2003 y 2005, y el declive de las guerrillas urbanas, la ciudad experimentó un reacomodo de las estructuras criminales y fue epicentro de la reinserción de paramilitares desmovilizados.

En las últimas décadas, los barrios de Medellín, especialmente los que están ubicados en las periferias, han venido experimentando diferentes formas de violencia, que tienen como principales víctimas líderes y lideresas comunitarias. Esta situación se presenta en comunas como la 8, donde se ubica la experiencia de los y las jóvenes de Casa Diversa. En estos contextos de violencia y precariedad económica se inscribe la experiencia de estos y estas jóvenes, lo que implica señalar el nivel de riesgo que conlleva el habitar siendo disidente sexual y de género.

El conflicto armado que ha vivido Colombia en los últimos 50 años ha tenido un capítulo importante en las principales ciudades del país, siendo los asentamientos informales los escenarios privilegiados de disputa y control, debido a la precariedad de la vida y la presencia poco efectiva de las instituciones del Estado, muchas veces actuando como cómplices y perpetuadoras de violencias como la ubicación de una base militar en el barrio Esfuerzos de Paz. Lejos está la concepción de un territorio para todos y todas, es por ello que ser disidente significa enfrentarse a

una vida llena de obstáculos, expulsión y represión de las identidades no normativas, y en este sentido, las nociones de territorio y territorialidad adquieren relevancia al entender que no solo estos repertorios inciden en la producción de las subjetividades violentas, *mariquear* se constituye en un recurso de poder para socializar y, de paso, resignificar el territorio para habitarlo de manera alternativa y diversa.

En el informe *Aniquilar la diferencia*, a propósito de las violencias que padece la población sexualmente disidente, advierte que “las distintas violaciones a los derechos humanos de quienes se apartan de la norma heterocentrada no pueden entenderse como fruto del azar, sino como elemento importante de las estrategias de los grupos armados para alcanzar sus fines” (CNMH, 2015, p. 25). Es por ello que la disputa del territorio en la 8 es una disputa simbólica que atraviesa los cuerpos, disciplinando y haciendo ortopedia social para mantener el orden moral hegemónico, patriarcal, heteronormativo, que sustenta el orden social en una ciudad como Medellín, eje central del capitalismo neoliberal en Colombia.

Ser *marica* en un territorio bajo un régimen heterosexual

El presente trabajo de investigación tiene como horizonte de sentido conocer las experiencias de los sujetos que hacen parte del colectivo Casa Diversa, ello implica prestar atención al territorio como productor de las subjetividades a través de discursos que legitiman la exclusión en razón de las identidades no heteronormativas, y la producción de los espacios desde un ser y sentir disidente.

Resulta pretencioso mencionar que en un territorio específico como la Comuna 8 de Medellín, y especialmente en los asentamientos informales, se exprese el régimen heterosexual de manera particular, siendo este un sistema de producción de la sexualidades y géneros que actúa en todas las sociedades y en todas las geografías; sin embargo, es importante advertir que este sistema, al

cruzarse con otras matrices de exclusión, tiende a exacerbar su repertorio violento hacia disidencias sexuales, excluidas además de los proyectos de desarrollo de la ciudad concebida desde el sistema neoliberal.

Como se ha venido advirtiendo, la Comuna 8 de Medellín ha sido un territorio donde se han presentado hechos de violencia que, incluso, han ocupado titulares de prensa a nivel local y nacional⁴. No obstante, las violencias que se documentan suelen desconocer las maneras particulares en que la violencia como discurso y práctica se ensaña contra quienes se alejan de la heteronorma, como ocurre con los y las jóvenes de Casa Diversa:

(...) ya comenzaban y pasaban, y entonces era: “Mariposas, maricas, qué gonorrea de barrio, para matar a todas esas locas, no sé qué, no sé cuántas”, entonces ya uno como que seguía, uno ya seguía como también en lo de uno. (Alejandro Londoño, participante Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

El insulto resulta ser una práctica recurrente y naturalizada dentro de las representaciones sociales que se tienen comúnmente en las comunidades respecto a la población sexualmente disidente. En la producción del discurso, tal y como lo advierte Foucault, “existe un dispositivo bio-político que sirve de control y vigilancia de la expresión de la sexualidad, del género y los deseos de los sujetos” (citado por Mogrovejo, 2008, p. 64), que tiene como objetivo disciplinar social y moralmente a quienes se salen de la heteronorma.

⁴ Ver: “Situación de derechos humanos en la comuna 8” en *Ciudad Comuna* (2012): <https://www.ciudadcomuna.org/ciudadcomuna/noticias/noticias-2012/108-1situacion-de-derechos-humanos-en-la-comuna-8.html>; “El miedo se adueñó de la comuna 8 de Medellín por guerra entre bandas” en *El Tiempo* (2012): <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11874106>.

En otras palabras: los actores armados no atacan a las personas de los sectores sociales LGBT porque tengan una idea equivocada de quiénes son, por un prejuicio, sino porque ellos saben quiénes son y desean excluirlos de su proyecto de nación. (CNMH, 2015, p. 26)

Monique Wittig, desde el feminismo lésbico, plantea que la heterosexualidad se constituye en un “régimen político que se basa en la sumisión y la apropiación de las mujeres” (Wittig, 2006, p. 15). El aporte de esta corriente del feminismo es significativo para comprender que el origen de las prácticas de criminalización de las disidencias sexuales y de género proviene de este régimen, en tanto valida un tipo de masculinidad y feminidad hegemónicas, subordinando otras maneras de habitar y expresar el género. Ahora, si bien este tratamiento de horror a los cuerpos disidentes no ocurre en una comuna en particular, el análisis que se propone desde la investigación, al revisar los testimonios de quienes habitan el territorio de la Comuna 8 desde lugares de disidencia sexual y de género en contextos de precariedad económica, presencia de grupos armados ilegales, pretende mostrar que la violencia heteronormativa hacia los cuerpos disidentes es mucho más violenta al estar subordinados al control social por este tipo de actores, claramente disciplinantes y alineados con el proyecto de nación heterosexual.

Es así como los repertorios violentos utilizados por actores armados suelen ser validados por la comunidad desde las representaciones binarias de género existentes, repertorios que se suman a las prácticas de exclusión que viven los y las jóvenes disidentes sexuales desde sus familias y entornos como la escuela, la iglesia, entre otros, en los que se desarrolla sus vidas, generando una suerte de “encadenamiento entre las distintas experiencias de violencia, que resulta continuado en el tiempo y termina conformando un continuum de violencias” (CNMH, 2015, p. 94).

Coincidir con la heteronorma es tal vez el pasaporte que tienen los y las jóvenes para acceder a una vida con menos restricciones en el territorio; sin embargo, no es lo mismo para las *maricas* y

lesbianas que habitan la experiencia de Casa Diversa, ya que ser parte de la “normalidad” implicaría reproducir los mandatos de feminidad y masculinidad que posibilitaran el habitar sin sospecha, sin ser rechazados, ni violentados. Es por esto que quienes se reivindican desde la disidencia sexual, como lo hacen los y las jóvenes de este colectivo, tienen que desplazarse de un lugar a otro en la Comuna, buscando el encuentro libre para la socialización, y esta experiencia no la tienen que padecer los y las jóvenes que viven en coherencia con los mandatos del género.

Ante la negativa del espacio de encuentro en el grupo juvenil de la iglesia, como fue habitual en ciudades como Medellín, los y las jóvenes de este colectivo deciden territorializar la Comuna desde su ser disidente, o como ellos lo nombran, *mariquiarla*, lo cual implica transitarlo:

Es así como decidimos entonces seguimos reuniendo en otros lugares de la Comuna, apropiarnos de lugares públicos, como la cancha de Los Mangos, el cerro de Los Valores, lugares así, parques públicos, la Plazoleta del 13 de noviembre, el Parque de El Pinar, eran esos lugares donde podíamos encontrarnos, ¿a qué? A parchar, a reconocernos, simplemente a transitar, a mariquiar y a ser nosotros. (July Gutiérrez, fundadora Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

La apropiación de los espacios públicos por parte de la población sexualmente disidente se da en medio de una confrontación contra un sistema que expulsa toda experiencia no binaria, es por ello que transitarlo significa además territorializarlo, y esto solo es posible a través del tránsito colectivo como estrategia de protección ante la hostilidad de un territorio que los marca desde la burla y la agresión física como sujetos abyectos.

En este sentido, la heterosexualidad en tanto régimen político que, en palabras de Wittig (2006), se basa en la sumisión y la apropiación, en este caso, de la población sexualmente disidente en tanto subjetividades subalternas, determina bajo qué condiciones es posible habitar los espacios, y resulta que para un disidente sexual, un *marica* de barrio o una lesbiana “machorra”, como suelen

denominarse de manera despectiva a quienes rompen con las convenciones de género permitidas, para estas personas la evidencia de su feminidad o de masculinidad es razón suficiente para que se activen los dispositivos violentos que marcan las fronteras del habitar para esta población.

El régimen heterosexual determina cuáles experiencias vitales son posibles y cuáles no, como bien lo plantea Judith Butler, hay “cuerpos que, al materializar la norma, alcanzan la categoría de cuerpos que importan” (Butler, 2002, p. 39). Ahora bien, los cuerpos de las personas sexualmente disidentes bajo la lógica heterosexual no cumplen tal condición, y, por lo tanto, el régimen político actúa bajo los discursos de homofobia y discriminación, restringiendo la posibilidad de habitar los territorios.

Cuando la mesa LGTB decide habitar de manera colectiva los espacios desde sus subjetividades subalternas, están reclamando además el derecho que tienen a la ciudad. Es por ello que es clave destacar que el régimen heterosexual se activa y exagera los repertorios de violencia en contextos en los que la presencia del Estado es débil y el control social es ejercido por los actores armados, legales e ilegales.

En este contexto, es importante entender que el *mariquear* se constituye en una interpelación al régimen heteronormativo, el cual “ha reducido la totalidad del cuerpo humano, viviente, y su energía psíquica, a un potencial reproductor; una posición de poder discursiva e institucional” (Preciado, 2019, p. 5), que niega la existencia de las identidades no binarias; *mariquear* se entiende como una manera de apropiación del territorio y de resignificación del mismo a través de las prácticas y expresiones que cuestionan la moral que sostiene este régimen. Es por ello que los y las jóvenes de este colectivo son objeto de todo tipo de violencias, siendo la simbólica la que en mayor medida tienen que padecer en la vida cotidiana, ya que el territorio no está pensado ni construido para la socialización de esta población.

Para Bourdieu, la violencia simbólica es “esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgarle al dominante” (1999, p. 224). Sin embargo, esa violencia presente en el territorio es confrontada a través de las manifestaciones de afecto entre personas del mismo sexo, de las estéticas feminizadas de los jóvenes, de las machorras lesbianas que juegan un partido de fútbol en la cancha, personas asociadas a la Mesa Diversa, lo que da cuenta de otras posibilidades de habitar el territorio”, pues la feminización es “problemática” en varones y supongo que las mujeres de las que se habla también pertenecen a la Mesa Diversa las cuales confrontan de manera simbólica las dinámicas heteronormativas del barrio.

Conviene advertir que se entiende por territorio, como lo plantea la profesora María Cecilia Múnera (2007), no solo al espacio –como base física y material– sino al conjunto de elementos simbólicos y representaciones de quienes lo habitan, y, en este sentido, el territorio como categoría social aporta en la producción de las subjetividades, bien sea para mantener el orden social o para transformarlo, se cumple así una doble función del territorio, tanto como soporte material y básico para el desarrollo social y como producción simbólica de la actividad humana.

La expulsión de las familias, de la iglesia, las burlas de las cuales fueron objeto los y las jóvenes del colectivo en las calles y en los colegios, incluso en los espacios de ciudad, son los repertorios mediante los cuales se expresa la estructura de poder basada en las diferencias entre los géneros, por lo tanto, estas prácticas corresponden a las maneras en que el régimen heterosexual disciplina a los cuerpos que transgreden la sexualidad hegemónica.

El poder ejercido sobre los cuerpos y los géneros no binarios, que se expresa en las violencias que se viven en los barrios, es un tema del que poco se habla, ya que se privilegian ciertas violencias, tales como el desplazamiento urbano, las rentas ilegales, el secuestro y los asesinatos, entre otros, mientras las violencias ejercidas contra las personas sexualmente disidentes en razón de sus

orientaciones sexuales y expresiones de género, quedan desapercibidas e invisibilizadas por los medios de comunicación.

Pese a lo anterior, el territorio es resignificado a través de los sentidos que le imprimen los y las jóvenes del colectivo Casa Diversa. *Mariquear* se constituye precisamente en una práctica de territorialización, ante la necesidad de ser y existir, como puede evidenciarse en el siguiente testimonio:

Cada territorio también delimita el sentido de ser LGBT y limita las identidades ¿usted no ha visto cómo también ha empezado ese asunto de maricas “neas”⁵ por montón? Pero cuando te digo “nea” es que usted ve como una “nea” normal, pero es una marica, usted ve una “nea” empolvada, pero son así, visten como “neas” y un montón de cosas, pero es una marica, más mujer que uno, pero es una “nea”, porque es la manera de permanecer en los lugares, en el territorio ¿sí me entiende? (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

La apropiación del territorio a través de las prácticas y repertorios *maricones* son claves para entender que lo que pasa en Casa Diversa como organización de jóvenes sexualmente disidentes, se constituye en una disputa simbólica contra un régimen heterosexual que se agudiza con las dinámicas de exclusión generadas por el capitalismo neoliberal, que no solo marginaliza la existencia material sino simbólica de los sujetos considerados abyectos.

Para Beatriz Preciado, “la naturaleza humana es un efecto de tecnología social que reproduce en los cuerpos, los espacios y los discursos la ecuación naturaleza = heterosexualidad” (Preciado, 2002, p. 22). En este sentido, el territorio como espacio de interacción de diversos actores es

⁵ Nea: persona de muy mal aspecto y peligrosa, debido a su ignorancia. Palabra común en el parlache (jerga) antioqueño.

fundamentalmente un escenario de disputa, en el que los cuerpos disidentes de los y las jóvenes de Casa Diversa decidieron dotar de otros sentidos y transformarlo.

CAPÍTULO 2: DAR LORA



Emergencia del sujeto en la Modernidad

Si hay una categoría en las Ciencias Sociales y Humanas que se ha teorizado ampliamente es la de sujeto. Este particular interés en esta categoría ha estado asociado a comprender los procesos a través de los cuales una persona o un colectivo social se convierten o se hacen actores políticos y, en ese sentido, cómo aportan a la transformación de su entorno o al cambio social. No obstante, su trayectoria epistémica ha pasado por diversos momentos en la historia, desde el surgimiento del sujeto en la Modernidad hasta la crítica a la noción de sujeto, con la emergencia de otros actores sociales y políticos como los movimientos sociales de mujeres, disidencias sexuales y de género, ambientalistas, entre otros.

Gloria Bonder (1999) advierte sobre la preeminencia de la teorización en torno al sujeto en la filosofía, sobre la cual se pueden identificar tres grandes etapas. Según la autora, hay una primera que se presenta desde el Renacimiento hasta la Ilustración, la idea de sujeto en este primer momento “está signada por la constitución de la categoría normativa” (p. 39). La concepción de sujeto en este periodo histórico se presenta en detrimento de las concepciones religiosas, esotéricas y místicas de un individuo que ahora está investido por la razón universal y cuenta con conciencia moral.

Una segunda etapa de la teorización filosófica se caracteriza por la deconstrucción de la noción de sujeto universalista y racionalista propuesta por la Modernidad. Perspectivas como las de Hegel, Marx, Freud, Adorno, Foucault, Deleuze, Guattari y Derrida se dedicaron a desentrañar los modos en los que el sujeto se encontraba sujeto a las condiciones sociohistóricas e inconscientes que lo determinan, poniendo así en duda el lugar de ese sujeto universal moderno (Bonder, 1999).

En un tercer momento o etapa, como advierte la autora, se estaría asistiendo a la “reconstrucción y rehabilitación” de la subjetividad normativa, de la mano de pensadores como Rawls, Rorty y Taylor (Bonder, 1999).

El sujeto que se inaugura en la Modernidad con Descartes está dotado por la razón y a través de esta, en tanto instrumento, tiene la capacidad para conocer y transformar la realidad. De ahí que esta primera idea de sujeto aparezca vinculada a la noción de razón, es decir, a la capacidad que tiene de “pensarse así mismo” y de ser dueño de sí y de su entorno.

Con la Modernidad, en tanto proyecto histórico, se transformó radicalmente la relación del sujeto con el entorno, pero además se impuso una lógica de pensamiento hegemónica producida desde Europa, que concebía como único sujeto posible el hombre ilustrado, en detrimento de otras experiencias como la de las mujeres, mientras que los saberes que no devenían de esa particular forma de racionalidad quedarían anulados, por concebirse como premodernos y salvajes. Conviene decir que estas ideas se expanden por otros continentes a través de los procesos de colonización y dan lugar, en América Latina, a la formación de instituciones de carácter eurocéntrico que han desconocido las condiciones particulares del continente.

Resignificando la noción de sujeto

La Modernidad en tanto proyecto histórico devino en América Latina como colonialidad, como se evidencia en las obras de Rita Laura Segato (2013), Aníbal Quijano (2020) y Walter D. Mignolo (2007). Este proyecto histórico significó para el continente latinoamericano una ruptura con sus lazos ancestrales y el aniquilamiento de las cosmovisiones y saberes que tenían los pueblos originarios. “La ‘colonialidad’, entonces, consiste en develar la lógica encubierta que impone el control, la dominación y la explotación, una lógica oculta tras el discurso de salvación, el progreso, la modernización y el bien común” (Mignolo, 2007, p. 32).

Es así como el sujeto de la Modernidad es encarnado por una idea de ciudadano controlado por las instituciones del Estado, un sujeto “subjetivado por las instituciones gubernamentales” (Lutz, 2007, p. 156). El tratamiento administrativo del sujeto, en tanto ciudadano, supuso entonces la construcción de escenarios de socialización que permitieron la asimilación de las estructuras de dominación, en detrimento de la emancipación del sujeto y negación de otras múltiples experiencias de subjetividad. Para Bourdieu, las estructuras cognitivas están impuestas a los grupos y a los individuos hasta volverse inconscientes e irreconocibles a partir del momento en que penetran al interior de los cuerpos (Chauviré, 2003, citado por Lutz, 2007, p. 162).

Ahora bien, desde el pensamiento sociológico francés, miradas como las de Alain Touraine (2003) definen al sujeto como voluntad de construirse a sí mismo, lo cual no es para el autor un sujeto individualista ni diferencialista, más bien lo entiende como experiencia personal y colectiva de emancipación. Desde América Latina, autores como Hugo Zemelman (2010) plantean que para la configuración de sujeto deben entenderse las condiciones de posibilidad para su emergencia, esto es, reconocer las situaciones históricas concretas “que distintos sujetos pueden crear para presentarse como portadores de prácticas que sean congruentes con determinadas visiones del mundo social” (p. 359).

Desde esta perspectiva,

la reivindicación del sujeto en el debate contemporáneo tiene connotaciones epistemológicas y políticas. “La importancia del tema de los sujetos estriba en que constituyen un esfuerzo significativo para alcanzar una mejor captación de la realidad histórica, en tanto conforma un horizonte que articula diferentes planos de lo social”. (Zemelman citado por Torres, 2006a, p. 96)

Las exigencias de las problemáticas actuales demandan el rescate del sujeto para enfrentar poderes que regulan el orden mundial actual y minimizan o anulan la posibilidad de imaginar o de construir horizontes alternativos al orden imperante.

En estos planteamientos, surgidos sobre todo desde el sur global, es importante reflexionar sobre el poder que ejercen los procesos de configuración de sujeto, a través de los mecanismos de control que devienen de las instituciones sociales como la iglesia, la familia, la escuela, entre otras. En este sentido, si bien la institucionalidad cumple el papel fundamental para definir los roles sociales que se espera que las personas en determinadas sociedades ejerzan, roles además generizados, es en el universo de la subjetividad donde existe la posibilidad de fuga, es en el espacio de la vida y la interacción cotidiana donde se recrea y deconstruye el sujeto hegemónico.

Para Walter Mignolo (2007), la lógica de la colonialidad opera en cuatro dominios de la experiencia humana, esto es, económico, político, social y epistémico. En la dimensión social, por ejemplo, es responsable “del establecimiento y conservación del sistema jerárquico en todas las esferas de la sociedad” (p. 71), esto incluye los órdenes del género y la sexualidad, mientras que, en la dimensión epistémica, actúa a través del control del conocimiento y la subjetividad. Es así como la idea de sujeto que se instala en América Latina, a través de los procesos de colonización europea, es la de un sujeto masculinizado, pero además, blanco y heterosexual. En este sentido, las experiencias que rompen con este modelo de sujeto serán fuertemente reprimidas y estigmatizadas, como ocurre con la experiencia de los sujetos disidentes sexuales y de género, quienes al no cumplir con la aspiración social de la reproducción serán perseguidos, estigmatizados e incluso aniquilados.

Es así como uno de los rasgos de las sociedades modernas es precisamente la imposición de redes de funciones que el sujeto debe cumplir, por lo tanto, terminan por transformarse en dimensiones de sí mismo. La emergencia del sujeto disidente advierte que lo social no es un producto terminado, como se quiso pensar desde la Modernidad, siempre existirán fugas del sujeto a través de prácticas que rompen con lo socialmente aceptado. De esta manera, las Ciencias Sociales, a través de un gesto crítico, tienen como compromiso ético y político reconocer las prácticas y experiencias de subjetivación que se originan en escenarios que se construyen por fuera de los órdenes sociales

herederos del pensamiento moderno, y es así como esta investigación se inscribe en la tradición crítica latinoamericana, develando las experiencias de un sujeto *maricón*, configurado en escenarios de marginalidad política y social.

Finalmente, en la noción de sujeto social o sujeto político en la obra de Zemelman, el sujeto no es entendido como la personificación de un individuo objetivado, sino como aquellos “agrupamientos colectivos que comparten una experiencia e identidad colectiva” (citado por Torres, 2006b). En virtud de estas experiencias, los sujetos sociales despliegan prácticas articuladoras en torno a un proyecto en común, y es aquí donde la noción de sujeto desmarcado de la perspectiva moderna cobra sentido en tanto el sujeto se constituye en una fuerza capaz de modificar y transformar su propia historia.

Sujeto de la experiencia: ¿quiénes son las *maricas* de Casa Diversa?

En el capítulo anterior se hacía referencia al territorio en el que nace la experiencia de Casa Diversa, esto es, en la Comuna 8 de Medellín, donde muchos de sus barrios se constituyen en asentamientos informales, en uno de estos denominado, Esfuerzos de Paz, es que emerge la experiencia de este colectivo de jóvenes todos y todas disidentes sexuales y de género, o como ellos se nombran, un grupo de “*maricas* charras” que encontraron en la juntanza colectiva el espacio de construcción subjetiva.

Sin duda, para poder entender la potencia de la experiencia vivida por el colectivo, conviene decir que la Comuna 8 ha sido marcada fuertemente por los procesos de violencia asociados al control territorial de grupos armados y a la conflictividad armada. Adicionalmente, muchos de sus habitantes han sido víctimas de desplazamiento forzado y encontraron en esta periferia el lugar para realizar sus proyectos de vida. Y es que en los contextos de precariedad emergen múltiples expresiones organizativas que aportan a la construcción del tejido social, como Casa Diversa, y en

este sentido, la organización comunitaria se convierte en un escenario para la socialización y resignificación del territorio.

Es así como en el 2007 nace la mesa LGTBI de la Comuna 8 a partir de dos hechos, como sugiere uno de sus miembros fundadores, Jhon Restrepo:

El primero tiene que ver con el MCJ, un proceso juvenil que nace en un grupo parroquial y que fue expulsado de la parroquia a la que pertenecía, y donde, desde el inicio, quienes han liderado ese proceso han sido población LGBT, y dentro de los motivos por los cuales nos expulsan de esa parroquia era que había dentro de ese grupo, en su momento, mujeres lesbianas y hombres gays, ¿cierto? Y desde eso, digamos que esos cuantos habían empezado como a decidir hablar de ese tema, todavía no era nuestra bandera, ni nuestro interés particular, era más el tema juvenil, un asunto más general o que embarcaba muchas más cosas. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020).

Este proceso juvenil inicia con 33 participantes aproximadamente, en edades entre los 12, 13, 14 y 15 años, quienes se fueron vinculando fuertemente a los procesos institucionales y comunitarios. Fue de las primeras mesas LGTBI que se crearon en la ciudad como mecanismo de participación para la población sexualmente diversa, siendo pionera en la ciudad en procesos organizativos de este tipo.

Según el informe “Un parche que resiste: recomendaciones para la reparación colectiva de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans”, la mesa ha tenido como apuesta principal la creación de espacios de socialización y encuentro, no solo para la población LGBTI de la Comuna, sino para diferentes sectores poblacionales que sufren múltiples formas de exclusión social en ese entorno.

En ese mismo año, es decir 2007, llegó la Alcaldía de Medellín con un programa denominado Presupuesto Participativo, un programa que tenía como objetivo que la comunidad decidiera el

destino de algunos recursos que se asignarían a la misma. En ese momento, a través de uno de los líderes de la Comuna, el señor Antonio Marulanda, la comunidad prioriza un recurso para un proyecto que se llamó “Pactos de convivencia”, dentro de uno de esos pactos había uno por la diversidad sexual y de género.

Conviene decir que la ciudad, por aquel entonces, vivía el resurgimiento de grupos paramilitares como resultado de los fracasados procesos de desmovilización de las AUC –Autodefensas Unidas de Colombia–, quienes a partir del 2005 “entraron a regular la vida social, económica, política y moral de los barrios de la ladera de Medellín” (Díaz & Rubianogroot, 2018, p. 42).

Este dato es importante advertirlo porque la Mesa Diversa comienza a ser protagonista en la Comuna en todas las actividades desarrolladas por la institucionalidad, apropiándose de espacios de decisión, eligiendo sobre la inversión de recursos públicos y, en general, siendo muy visibles en la comunidad, asunto que incomodó a los líderes y lideresas tradicionales de la zona y, por supuesto, a los actores armados quienes tenían el control absoluto del territorio.

En el marco de estos “Pactos por la convivencia”, el colectivo comienza a formarse en temas referentes a las diversidades sexuales y de género, fueron tan visibles que los mismos representantes de la Alcaldía los tuvieron en cuenta para que participaran de toda la oferta institucional que se presentaba en la zona.

Entonces, les dijeron: “Por allá hay un grupo y el líder es un marica, no sé qué, ta, ta, ta, ¿por qué no les dice a ellos?” Y él [Jairo Maya, funcionario de la Alcaldía de Medellín] se vino caminando y nos encontró y nos invitó a esos talleres, que eran dos talleres y se firmaba un pacto por la diversidad sexual. Y nos convocó y nos dijo: “Ah, pueden invitar más gente”, por primera vez íbamos a algo que era solamente para hablar de maricas, ¿cierto? Y por primera vez nosotros nos dimos a la tarea, no de buscar jóvenes, sino de buscar personas de los sectores LGBT, que en ese

entonces no hablábamos de eso, hablábamos: “Vamos a buscar maricas y lesbianas”, no hablábamos ni siquiera de los trans, ni nada de esas cosas. Y nos fuimos... sí, convocamos y llegamos a este taller 33 personas. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

En este periodo el proceso se consolidó como un referente para las juventudes, no solo para quienes se apartaban de las normas de género y la sexualidad, sino para los jóvenes cis-hetero en general de la Comuna, priorizando recursos, generando espacios de formación en diversidad y desplegando toda la creatividad para lo que ellos llaman como *mariquiar* el barrio, lo que significa en este contexto, formar para el respeto a la diferencia y a la posibilidad de que el territorio fuera un escenario de paz y convivencia para la comunidad.

Conviene también advertir que, de acuerdo con las conversaciones realizadas en las entrevistas y grupos focales que se realizaron en el marco de la investigación, ellos/as se nombran como *maricas*, lo LGTBI llega en este periodo como discurso institucional.

Años del horror: 2011-2013

Se puede decir que durante los primeros años de la experiencia de la Mesa Diversa se consolida el proceso como un referente cultural y político para la comunidad, se generan nuevos liderazgos surgidos del proceso, esto quiere decir que los *maricas* asumen lugares de decisión y poder comunitario como las Juntas de Acción Comunal, como se advierte en el apartado anterior, la presencia de sus cuerpos disidentes en espacios de decisión comienza a ser incómoda para las tradicionales estructuras organizativas de la zona, y debido a esto los grupos armados ilegales no tardaron en fracturar el proceso:

Pues no, ya para ese momento nos volvimos divas, divas.com, entonces éramos *Lasdivascomuna8.com*. (Risas). Entonces mi liderazgo había crecido bastante y mi reconocimiento,

al igual que el de la Mesa, todo lo que tuviera que ver con juventud y temas LGBT pasaba por nosotros, o sea, olvídate, el que llegaba, tal cosa: “Ah, necesitamos juventud, no sé qué”. “Hable con John, vaya con el MCJ”. “¿Sabe qué? Vaya con la Mesa LGBT”, entonces todo atravesaba, de cierta manera, inicialmente por nosotros. Eso nos permitió gestionar muchas cosas, nosotros llegamos a priorizar 100 millones de pesos el segundo año para temas LGBT en PP⁶, y fuimos, además, el primer grupo juvenil en priorizar recursos de jóvenes para jóvenes en PP, porque antes llegaban, pero llegaban los personeros a priorizarle la plata a los rectores, pero no había jóvenes priorizando para jóvenes, es más, nosotros fuimos los que priorizamos y nos pensamos la Red Juvenil de la Comuna 8, la que hoy es la Red Juvenil de la Comuna 8. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Este liderazgo, que surge desde la disidencia sexual y de género, tuvo consecuencias para la organización, especialmente para sus líderes. De acuerdo con los reportes de derechos humanos de Colombia Diversa, “entre 2011 y 2014, período en el que se cometieron los hechos victimizantes contra la Mesa LGBT-C8- hubo 131 personas con orientaciones sexuales e identidades diversas de género asesinadas en Antioquia. De esos 131 asesinatos, 102 fueron cometidos en Medellín” (Díaz & Rubianogroot, 2018, p. 43). Fue precisamente en este periodo cuando comienzan los hechos de violencia hacia el colectivo.

En el informe *Aniquilar la diferencia*, del CNMH –Centro Nacional de Memoria Histórica–, quedó consignada la manera en que el colectivo comenzó en este periodo a sufrir varios hechos victimizantes, que hacen que el proceso tenga que replegarse al ser expulsados varios de sus líderes, entre ellos Jhon Restrepo. Uno de los hechos narrados por el colectivo en este informe es que,

⁶ Presupuesto participativo es un instrumento de política y de gestión donde las comunidades tienen la posibilidad de orientar los recursos económicos asignados a este proceso. Se ha implementado en Medellín durante las últimas décadas.

durante la organización de una de las marchas de la diversidad la cual buscaba visibilizarlos dentro de su barrio, se comenzó a escuchar un rumor de que los actores armados estaban advirtiéndolo: “Ese día van a volar plumas y sangre, que no van a mariquiar más”. Este hecho se concretó, según se consigna en los relatos de sus líderes y que se encuentran en el informe del CNMH,

Eso ya era 2010, pero vea, nosotros en reunión y llegaron dos hombres a tocar la puerta, estaba la puerta cerrada, entonces yo me asomo y decidí que no íbamos a abrir, seguimos en reunión, yo me entretuve, no me acuerdo por qué, y volvieron a tocar, cuando como ese día no estábamos solo los de La Mesa sino otros que habíamos convocado para logística y no sé qué, había dos, dentro de esos la Yureli, y se bajó y abrió y los tipos entraron. El caso era que nosotros estábamos ahí reunidos, sentados en unas colchonetas y a uno de los chicos que estaba pues ahí como acostado entraron y le dieron una patada, lo reventaron todo y ya nos encendimos, yo me cogí con uno, lo peor, por acá me reventó, de todo. Entonces estaban ellos ahí, nosotros en el forcejeo y entra un tercer hombre, se paró en unas escalas, mira al que me tenía a mí, le hace una seña y él para y salen y se van. Lo peor, el susto, la indignación, todo (CNMH, Jhon, hombre gay, 28 años, entrevista, 2 de agosto de 2014). (CNMH, 2015, pp. 148-149)

A pesar de estos hechos de violencia, los y las jóvenes del colectivo hicieron caso omiso y decidieron continuar con su activismo, realizando varias acciones como el carnaval de la diversidad, pintura de murales, entre otras acciones simbólicas como resistencia al constante hostigamiento del cual eran víctimas. Todas estas acciones tuvieron consecuencias directas en ellos y ellas, y justamente en este periodo en que el grupo crecía en número de integrantes, también crecían en el conocimiento frente a la política pública y en apuestas por el territorio. Parte del ejercicio que hicieron durante este periodo fue precisamente denunciar asuntos relacionados con violaciones a los derechos humanos en el territorio, al igual que los malos manejos en recursos públicos por parte de algunos líderes de la comuna (CNMH, 2015).

Es así como en el año 2011 comienzan las agresiones directas a los líderes del colectivo, Jhon Restrepo tuvo que irse del barrio al ser amenazado. Este hecho, sin duda, frenó el trabajo que venía realizando el colectivo en el territorio; sin embargo, quienes quedaron en el grupo continuaron liderando las banderas del respeto y la formación en la diversidad a toda la comunidad. Según un informe de Colombia Diversa (Díaz & Rubianogroot, 2018), durante el 2012 se presentaron fuertes disputas por el dominio y control de los barrios de la Comuna por parte de los grupos armados, quienes se disputaban el territorio, por lo que hubo una radicalización de las violencias heteronormativas:

pasaron de las amenazas y algunas agresiones físicas esporádicas al abuso sexual. Los miembros de la mesa contaron a la unidad para las víctimas que una de sus compañeras de activismo y miembro del colectivo –mujer trans que en el documento de diagnóstico del daño aparece referenciada como Camilo– fue víctima de violencia sexual y empalamiento en ese mismo año. (Díaz & Rubianogroot, 2018, p. 45)

En este periodo se presentaron los hechos de violencia que hicieron que la Mesa se desarticulara, y que varios de sus líderes, como Jhon Restrepo y Andrés Gutiérrez, tuvieran que desplazarse de la Comuna, dejando atrás el activismo ejercido en el barrio y también truncado sus proyectos de vida y los de las y los jóvenes que pertenecían al colectivo.

El retorno y reparación colectiva: 2013-2015

En el 2013, luego de que se reacomodaran las estructuras criminales de la zona y existieran condiciones para el retorno, Jhon Restrepo vuelve a la Comuna, luego lo hacen Andrés Gutiérrez y July Gutiérrez en el 2015. Vale decir que en ese periodo se dieron los Diálogos de Paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc, y es en ese mismo gobierno de Juan Manuel Santos que se creó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley 1448 de 2011, a través de la cual se reconoce por

primera vez desde el alto gobierno que existe un conflicto armado interno y se crea un sistema jurídico para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado, este hito es importante nombrarlo porque a través de esta Ley se comienza a hablar en Colombia de memoria y reparación a las víctimas, en este sentido, la institucionalidad creada en el marco de los Diálogos de Paz comienza a hacer presencia en el territorio.

Este es sin duda un periodo crucial para el devenir de la organización, un nuevo capítulo se escribe para los y las integrantes de Casa Diversa, un capítulo que se caracteriza por las acciones tendientes a reconocerse como víctimas, recuperar la memoria del proceso y entender el porqué de las violencias ejercidas sobre sus cuerpos, sus expresiones de género y orientaciones sexuales diversas. Es preciso señalar que los y las jóvenes que fueron víctimas de violencia de este colectivo la sufrieron por razones de género, por la expresión de sus identidades, es así como la violencia basada en género se genera en un contexto de desequilibrio de poder basado en la manera como se construyen los géneros en nuestra sociedad (Ramos, 2006, p. 15).

Es así como el 02 de octubre del 2015, luego de tres meses de recopilar las pruebas necesarias, el colectivo presenta su declaración ante la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y en enero del 2016 marcaron un hito a nivel nacional (Colombia en Transición, 2020) al ser reconocidos como sujetos de reparación colectiva y lograron que la unidad de víctimas reconociera que habían sufrido la violencia de manera diferencial a causa de sus orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Es importante advertir que el daño ocurrido no solo afectó de manera individual a cada uno de los miembros, como pasó con Jhon Restrepo, July y Andrés Gutiérrez, quienes tuvieron que desplazarse de la zona, o las violencias físicas que frenaron los tránsitos de género de algunos de sus miembros, sino además a un colectivo de subjetividades disidentes quienes pertenecían y no la

organización, según estima la Unidad de Víctimas al reconocer que el daño sufrido por ellos y ellas a causa de los actores armados fue dirigida a toda una población, es así como la reparación se hace de manera también colectiva. En este sentido, el activismo de la organización durante los últimos años se va a concentrar, precisamente, en promover la reparación de quienes fueron víctimas de las violencias basadas en las orientaciones y expresiones de género disidentes.

Reparación colectiva: 2016-2018

La denominación de “sujeto de reparación colectiva” a personas sexualmente disidentes en el marco de un conflicto armado no había ocurrido en el mundo hasta el momento en que se presenta el caso del colectivo de Casa Diversa, según el informe *Un parche que resiste*, realizado en colaboración con Colombia Diversa (Díaz & Rubianogroot, 2018),

la noción de *colectivo* que propone Colombia Diversa para procesos organizativos de personas LGBT dista mucho de promover la idea de que quienes se arropan bajo el manto de esta sigla son un universo de personas con experiencias vitales, creencias y posiciones socio-económicas homogéneas. (Díaz & Rubianogroot, 2018, p. 38)

En este periodo, las acciones de Casa Diversa se concentraron en el proceso de reparación colectiva, el cual se da a partir del diagnóstico que se había construido previamente en el que las víctimas identificaron cerca de 51 daños colectivos, “repartidos entre los atributos de Formas de Organización y Reconocimiento; Proyecto Colectivo; Formas de Autorreconocimiento y Reconocimiento por Terceros; y Prácticas Colectivas” (Díaz & Rubianogroot, 2018, p. 46), es decir que las violencias generadas no solo iban dirigidas a los miembros del colectivo sino en general a la población LGBTI de la comuna y la ciudad.

Las acciones desarrolladas en el marco de la reparación colectiva incluyeron la adquisición y dotación de una sede propia para impulsar sus prácticas colectivas, así como el desarrollo del Plan

Integral de Reparación Colectiva de la Mesa LGBT de la Comuna 8, el cual “establece acciones inmediatas para la promoción de la no discriminación y la protección de las personas de los sectores LGBT, víctimas de violencia y persecución a causa de su diversidad sexual” (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, 2019).

De esta manera, es importante señalar que el sujeto de la experiencia es un actor colectivo que tiene incidencia en su territorio a través de sus prácticas, no solo transgresoras de los órdenes de género heteronormativos, sino con una alta consciencia histórica y política, ya que sus acciones tienen como horizonte mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan el territorio y que este habitar sea posible para todas las personas, sin importar sus orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.

Escenarios de subjetivación: sentirse *marica*

Se alude a la subjetividad en esta investigación en tanto se constituye en un escenario en el que el sujeto tiene la cualidad de conciencia, por lo tanto, la experiencia vivida es entendida como la posibilidad de fuga que tiene el sujeto para construirse desde su experiencia cotidiana. Es así como en los asentamientos informales, y en general en las periferias de la ciudad, ocurren experiencias de resistencia de los subordinados del género que tienen como principal escenario de emancipación el cuerpo. Al considerarse el sujeto disidente sexual y de género como un “desviado” de la norma y no encontrar un espacio para la realización de su ser y sentir, este decide habilitar los espacios para construir una vida con sentido.

La consciencia de sí como sujeto “desviado” se constituye en el primer momento cuando se rebela la voluntad del sujeto de emanciparse de las condiciones objetivas que obligan el habitar desde una experiencia ajena a su voluntad. Andrea García (2018), desde la perspectiva transfeminista, plantea a propósito que “un trabajo político tan arduo como indispensable consistiría en des subjetivarnos

para configurarnos nuevamente como sujetos desde otros principios de producción de cuerpos e inclinaciones” (p. 123).

La desubjetivación, en el caso de los y las jóvenes del colectivo, ocurre en la Casa Diversa bajo la complicidad de amigas y amigos, ocurre al reconocerse como sujeto posible desde su experiencia configurada históricamente como monstruosa y abyecta. Y es que la expresión del género por fuera de las convenciones sociales en un sistema heteronormativo trae consigo consecuencias profundas para quienes se enuncian desde la disidencia, como se ha evidenciado en la experiencia de la población sujeto de la investigación.

La resistencia que libran en el ámbito de la vida cotidiana los y las jóvenes de Casa Diversa, en la búsqueda de la expresión de sus cuerpos e identidades disidentes, cobra sentido desde la perspectiva de sujeto. Conviene decir que no se trata del sujeto de la Modernidad como se construyó históricamente, sino como sujetos sociales quienes “llevan al plano de lo cotidiano la posibilidad de superar los límites impuestos por la propia realidad para lograr satisfacer las demandas más inmediatas” (Clavillo & Favela, 1998).

Nombrarse como *marica*, loca o charra, como suelen nombrarse los y las jóvenes del colectivo en la cotidianidad, implica nombrarse por fuera de las convenciones sexo/genéricas. Este acto de reconocimiento y apropiación de la injuria es un gesto profundamente político que implica proponer otras maneras de ser y vivir en una cotidianidad marcada por los signos del género:

Nos nombrábamos maricas inclusive nombrando a las mujeres, porque era... marica... es decir, el asunto de las mujeres lesbianas no ha sido un asunto como de vox pópuli, es decir, todos sabemos, todos las vemos y “es machorra o es esto, no sé qué”, pero no se habla, en cambio el marica es el del chiste, es el del insulto, ese está en el hablar, ese es un asunto que está inmerso, que lo escuchamos todos los hijueputas días: “¿Ese es que es marica o qué?” “Ah, este marica...”, todos

los días y más en los barrios populares, ese asunto del marica como ofensa es permanente, yo creo que todavía, pues, ¿quién no usa la palabra marica? (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

En la literatura transfeminista y *queer* se encuentran pistas para comprender que el acto de nombrarse desde la monstruosidad, desde las experiencias disidentes en un sistema heteropatriarcal, contiene un potencial subjetivador al ser apropiada la injuria. Susan Stryker (2005) en su texto *Mis palabras a Víctor Frankenstein* señala: “Del mismo modo en que las palabras ‘torta’, ‘marica’, ‘raro’, ‘reventado/a’ y ‘puta’ han sido reivindicadas por gays y lesbianas, palabras como ‘criatura’, ‘monstruo’ y ‘no natural’ necesitan ser reivindicadas por l*s transgéneros” (p. 200).

Particularmente, el nombrarse *marica* en contextos como los asentamientos informales se constituye en un acto profundamente político; no obstante, esta autoreferencia se ha ido transformando en la medida en que la agenda LGTBI, impulsada por las organizaciones sociales y activistas, ha conquistado espacios dentro de la política pública. Esto ocurrió con los y las jóvenes de Casa Diversa, pues la referencia a lo gay no aparece en los orígenes de la organización, incluso para los contextos cotidianos la palabra que más usan es *marica*, locas, putas y charras, mientras que para el relacionamiento con la institucionalidad se autodenominan dentro de la política identitaria:

marica era ser lesbiana o ser gay, o ser trans, pues no teníamos... incluso, no teníamos ni siquiera conceptualizados los términos LGBT, pues nosotros éramos marica todos, pues: “La marica, el marica, tan marica”, pues... (Risas) no había otro término diferente, pues sabíamos qué era gay y lesbiana, evidentemente, pero, por ejemplo, el término trans o los tres términos... pues, no ¿qué es eso? No los entendíamos. (Andrés Gutiérrez, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Precisamente, en esta investigación se hace referencia a la potencia de la palabra *marica* y su incidencia en la construcción de subjetividades políticas en la población sexualmente disidente, porque es la primera auto referencia que ellos tienen de sí mismos y que todo el tiempo nombran desde sus cotidianidades. No es un capricho del investigador, ni supone una imposición a la realidad estudiada, más bien es un apego crítico a la evidencia existente en los relatos de quienes guardan la memoria de la experiencia.

A través de las entrevistas y en los espacios compartidos con la población, la referencia a lo *marica* es más común que a lo gay o a lo diverso, precisamente porque lo *marica* está imbricado con otras matrices de exclusión y tiene que ver con las condiciones sociales, económicas y culturales en las que se produce el sujeto. Esto no quiere decir que hoy no se nombren bajo la sigla LGTBI, más bien, entendieron esta como una posibilidad estratégica para la acción política en el territorio y reconocimiento de la política pública.

Es así como la agenda LGTBI llega a los territorios y se comienza a nombrar a la población bajo dos perspectivas, las cuales surgen desde el activismo y la movilización social por los derechos de la población disidente sexual y de género. “En nuestro país, dos de ellas han sido particularmente extendidas: el identitario y el de la diversidad sexual y de género” (Bedoya, 2020, p. 35).

Ambas perspectivas sugieren un avance en el reconocimiento de derechos por parte de las “sexualidades otras”, como lo nombra el profesor Pablo Bedoya Molina (2020). No obstante, el acrónimo LGBTI, que es el resultado de la alianza intersectorial de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Trasvestis e Intersexuales, y que permite el posicionamiento de una agenda política para la garantía de los derechos como el matrimonio igualitario, el acceso a la salud, entre otros, como perspectiva de análisis es insuficiente, toda vez que en el abanico de las

subjetividades quedan por fuera las formas locales de representación, como puede evidenciarse en el testimonio de Jhon Restrepo, líder de la organización desde sus inicios:

(...) esa experiencia con Yurelis fue muy hermosa, porque claro, la transformaron y regia, divina y le dicen: “Bueno, ahora sí, vamos para la calle que ya se acabó la reunión, mami, vamos, bueno ¿usted qué es?”, porque había una necesidad de definir qué era uno, como ya éramos LGBT, estábamos... como te digo, todo eso fue un proceso de aprender, entonces era: “¿usted es lesbiana, gay, bisexual o trans? ¿Usted qué es? Hable pues”. “Ah, no, yo no sé, yo creo que trans”. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Si bien es cierto que hoy la población sexualmente disidente se autodenomina bajo las categorías identitarias, esto se ha venido incorporando al calor de la movilización social, llegando a los territorios a través de la agenda pública. Esto, sumado a la creciente representación de lo gay a través de la televisión, el cine y, por supuesto, desde el activismo académico, convierte esta categoría en un término sombrilla que agrupa otras denominaciones; sin embargo, el problema con este uso “sombrilla” “es que engloba en una misma percepción ideológica y política, homogeneizándolos, a personas y grupos con intereses, experiencias de vida, necesidades y posiciones sociales, simbólicas y políticas diversas” (Núñez, 2016, p. 44).

Tradicionalmente, en los contextos de exclusión, la referencia a la población sexualmente disidente ha sido a través de la injuria, son nombrados como *maricas*, *voltiados*, *areperas*, *marimachas*, entre otras, no obstante es la injuria apropiada, adueñada, como se evidencia en el lenguaje de los líderes de la organización, la que contiene un potencial político que desacomoda y remueve las bases de la epistemología dominante, es decir, mientras la sexualidad y el género sigan clasificando y jerarquizando la existencia, incluso desde la política identitaria LGTBI, es importante resaltar las

experiencias de los sujetos disidentes cuando se atreven a nombrarse desde la injuria. Y es que, como advierte Andrea Becerra,

Para muchos y muchas suena bien esto de lo LGBTI, a los heterosexuales les suena respetuoso y a los demás los emociona y se identifican por momentos. Sin embargo, lo LGBTI nunca dejará de ser una taxonomía excluyente propia del sistema de sexualidad heteronormativa. (Becerra, 2018, p. 115)

Prácticas y repertorios *maricones* ¿qué pasaba en la Casa?

En el proceso de construcción de la identidad y expresiones de género en los márgenes de la cultura hegemónica, fundada en el sistema patriarcal, y en contextos marcados por diversas desigualdades, como ocurre en la Comuna 8 de Medellín, la población sexualmente disidente tiene que enfrentar diversos mecanismos de violencia cuando decide habitar el territorio desde sus experiencias *mariconas*. Esto supone un acto de transgresión a los órdenes de género que se imponen desde la cultura hegemónica, por lo tanto, sus prácticas de rebeldía sexual y de género son portadoras de sentido y utopía.

Habitar disidente en una sociedad heteropatriarcal, que tiene como pulsión “generizar” la experiencia humana, entendiendo esta categoría según advierte Julia Serano (s.f.) como el “proceso activo e individual de asignar compulsivamente un género determinado en todas y cada una de las personas con las que nos encontramos” (p. 3), significa para los y las jóvenes buscar alternativas para construir su subjetividad, ya que la feminidad y masculinidad que construyen están por fuera de las convenciones y mandatos culturales de género, consecuentemente la transgresión de la heteronorma implica para ellos y ellas soportar una suerte de violencias simbólicas y físicas que tienen como objetivo el disciplinar sus cuerpos y subjetividades.

Por lo anterior, el acto de producción de la feminidad y masculinidad en los territorios, el cual no solo ocurre a través del lenguaje, se activa como dispositivo subjetivador en los territorios a través de las instituciones, arquitecturas, geografías y códigos culturales que moldean la existencia de los sujetos, produciendo una división genérica de la vida. En este sentido, la existencia de sujetos disidentes es permanentemente violentada, siendo obligados/as a transitar por el territorio como exiliados del género.

Por lo tanto, la construcción de la subjetividad disidente implica asumir un estatus subalterno, en el que las representaciones sociales hegemónicas suelen sexualizar la experiencia de vida de los *maricas*, como ocurre con los y las jóvenes de Casa Diversa:

¿Qué hacía uno? Uno pensaba era en los chochales y en los lugares donde uno iba, de pronto le decían a uno: “Ay no, por allá se va uno a mamar o a culear, o a buscar, o al roce, al no sé qué”, entonces no había espacios para nosotros. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

La búsqueda del “ser”, que no es otra cosa que la necesidad de sujeto como lo plantea Hugo Zemelman (2010), en un territorio que marginaliza cuando se tiene una experiencia de género no binaria, significó para los y las jóvenes de Casa Diversa construir sus propios espacios de socialización, conscientes de que varios de sus integrantes fueron expulsados de las familias, de la iglesia como primer espacio de encuentro como colectivo y ante la discriminación de la cual son víctimas en las instituciones educativas, tomaron la decisión de rentar una Casa, principalmente como estrategia colectiva de protección:

Los chicos no habían salido del clóset en sus familias y al ser tan visibles a nosotros nos echaron cinco compañeros de las casas, cinco, esos cinco no fueron los más pobres, si lo vamos a hablar en estratos, eran de los que estaban en los barrios mejorcitos, por decirlo de alguna manera, ¿cierto?

Porque los que estaban en los barrios así precarios, como Esfuerzos, ya de por sí estaban en situación de abandono, entonces si están en la casa [de sus familias] o no es lo mismo. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

La casa que rentaron se constituyó pues en el escenario privilegiado para la producción, resignificación y recreación de un mundo imaginado por los y las jóvenes sexualmente disidentes. La Casa se convierte en un referente simbólico y político, que posibilitó la creación, la conspiración y la osadía de poder ser. Así mismo, fue el receptáculo de las disidencias sexuales y de género del barrio, así como el lugar donde ocurrieron las experiencias compartidas de emancipación. Todo esto está directamente relacionado con la experiencia de subjetivación a partir de la conquista del primer escenario de territorialización como lo es el cuerpo:

Cuando nos encontrábamos entendimos que en la calle corríamos riesgo, buscábamos la Casa y lo que hacíamos era que nos encontrábamos para mariquear, treparnos, entonces que la peluca, que no sé qué, pero encerrados. Un asunto de entender que lo que queríamos ser no podía ser en ese espacio público, sino que tenía que ser algo íntimo, pues que no se podía ver. (Casa Diversa, grupo focal, mayo 2020)

La construcción del sujeto *maricón* se produce en la intimidad de una casa y en compañía de los y las otras, el tránsito compartido hace posible y más fácil el tránsito por los géneros en un territorio donde es necesario estar en manada para poder sentirse seguro. Este escenario privado poco a poco fue generando las condiciones subjetivas para la expresión libre del género, es decir que estos jóvenes se refugiaban en este lugar para poder experimentar a través de la transgresión de las normas de género sus identidades. Por lo tanto, es posible comprender que dentro de la Casa se estaba construyendo un tipo de sujeto, entendiendo este proceso como lo manifiesta Alfonso Torres, citando a Touraine, como “la búsqueda emprendida por el individuo mismo, de las

condiciones que le permitan ser actor de su propia historia, el sujeto es el deseo del individuo de ser actor” (2006a, p. 96).

Vale decir que el sistema sexo/género a través de las instituciones y discursos penetra de manera profunda en las experiencias individuales y colectivas de estos/as jóvenes, en una suerte de “colonización de la subjetividad, que interioriza y hace psíquica una estructura social binaria, excluyente y violenta frente a la diferencia” (García, 2018, p. 122). No obstante, en la literatura transfeminista se encuentran pistas para comprender que, lo que ocurre dentro de la Casa, son experiencias de subjetivación que transgreden la imposición de este sistema que, como se viene argumentando, es hegemónico y trata de imponerse a la fuerza por medio de los mecanismos objetivados socialmente, a través de las instituciones sociales como la iglesia, la escuela y la familia.

Una práctica recurrente en la experiencia de Casa Diversa, y que se constituye en los repertorios más significativos identificados en el proceso de la investigación, es la celebración de los quince años a los jóvenes “varones”. Para las sociedades occidentales y particularmente en Latinoamérica, esta celebración tiene un significado profundo en tanto las familias celebran, a manera de ritual, la transformación de las niñas en mujeres, lo cual implica además para las familias un gasto económico enorme. Para estos jóvenes de Casa Diversa la fiesta de quince años tiene otra connotación:

Nos encontrábamos, hacíamos nuestras fiestas encerradas, nos trepábamos, celebrábamos los 15 de los que cumplían los 15 encerrados y así... entonces, nos encontrábamos básicamente a eso, nos volvimos como una familia, que los más mayorcitos apoyaban los menores. (Casa Diversa, grupo focal, mayo 2020)

El “treparse” en este contexto de la Casa significa asumir una performatividad femenina, es un tránsito entre géneros bajo la complicidad de la red de amigos y con la seguridad que ofrece la Casa. Treparse significa vestirse y expresarse desde el género negado, el género femenino, treparse es *mariquiar*, es fiesta, pero también es resistencia, treparse es, en sí mismo, un acto de resistencia, pues en esos tránsitos se des-subjetivan las construcciones de género impuestas por la cultura hegemónica heteropatriarcal, y por lo tanto es la Casa el contexto en el que la subjetividad subalterna es transformada por una subjetividad en resistencia, es el territorio donde lo monstruoso se resignifica y da lugar a cuerpos y sexualidades posibles.

El sistema sexo/género se configura a partir de la diferenciación y jerarquización entre lo que se concibe como masculino y femenino, Teresa de Lauretis (2000, p. 38) plantea que ambas son “categorías complementarias y, al mismo tiempo, mutuamente excluyentes”, la práctica del treparse se constituye pues en una contra escritura en los cuerpos de los y las jóvenes marcados por el género. En la Casa, el sistema sexo/género es transgredido a través de las prácticas que desestabilizan las raíces de esta matriz de opresión, posibilitando la construcción de un sujeto *maricón*:

Éramos culicagados de 11, 12, 13, 14 años, el que más tenía, tenía 15, 16 años, entonces era muy charro, porque en la casa les decían: “No, es que usted es un niño, pues, es que usted a esa edad no puede tomar una decisión de esas”, el ponerse la peluca, el dejarse crecer el cabello, el pintarse los ojos, el ponerse una falda... y, aun así, ese espacio que tuvimos, que fue la Casa que se alquiló, pues ninguno trabajaba, pero entonces, por ejemplo, todos éramos proveedores del espacio. (Casa Diversa, grupo focal, mayo 2020)

Lo que ocurre en las prácticas de apropiación del cuerpo, a través de las estéticas disidentes y repertorios *maricones*, es lo que Preciado (2004) denomina “conmoción epistemológica”, a través

de la apropiación de los discursos de producción poder/saber sobre la sexualidad, esta conmoción ocurre en el escenario de la subjetividad y luego se convierte en acción transformadora, es por esto que, a través de este proceso, la población sexualmente disidente decide habitar el territorio en grupo, lo que se constituye en un menor riesgo para la vida, con la seguridad que ofrece el sentirse y percibirse como un *maricón*.

Es por lo tanto la categoría de subjetividad un lente epistémico que permite comprender el sujeto en tanto “proceso inacabado, en devenir, en proyecto; como agencia productora de significados que nutren y transforman la realidad social, cultural y política de una sociedad” (González, Aguilera & Torres, 2014, p. 52).

Por lo anterior, la construcción de la subjetividad *maricona* se presenta en el espacio íntimo de la Casa, un lugar simbólico dotado del sentido que los y las jóvenes le imprimen y que tiene como horizonte la configuración de un sujeto consciente de su lugar en el mundo y su incidencia en el territorio.

En los encuentros que se realizaron con los sujetos de la experiencia en el proceso investigativo, fue recurrente que recordaran que en la Casa encontraron la posibilidad de ser y existir desde un género distinto al socialmente impuesto, y particularmente una de las expresiones que más usaron para referirse a lo que hacían en la intimidad de la Casa era “dar lora”:

“Ay, no, vamos a vestirnos de mujer, vamos a dar lora, vamos a hacer videos, vamos a hacer shows, vamos a mariquiar un ratico”, pues, como a dar lora, muchas veces hacíamos parodias así de las novelas, como: “Ay, maldita, qué no sé qué”, eso era como mariquiar... vamos a mariquiar, a dar lora, ¿sí me entiende? (Alejandro Londoño, participante Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

“Dar lora”, en el contexto de la investigación, se constituye en uno de los potenciales repertorios con lo que la población disidente sexual y de género, particularmente en los barrios periféricos de la ciudad, fueron construyendo sus identidades y apropiaron sus expresiones de género transgresoras para habitar los territorios. Conviene advertir que “dar lora” en el lenguaje de las *maricas* significa expresarse performativamente libre y sin temor a ser silenciadas o agredidas, es un acto de resistencia desde el lenguaje y la acción, ya que remueve las bases estructurales del género al nombrarse desde un género diferente al socialmente impuesto, es sobre actuar e impostar otras formas de ser, incluso asumirse como el actor o actriz de una telenovela que se mezcla con la cotidianidad de la vida.

En este sentido, se asume el *marica* como un sujeto que se ha transformado subjetiva e intersubjetivamente con el colectivo, y en este proceso se adquiere un nivel de conciencia capaz de asumir su lugar en el mundo, y con ello, transformar sus comunidades. A través de sus prácticas disidentes el *marica* no es un sujeto sujetado a las normas sociales de género, es un actor con capacidad de acción:

Y comencé a mariquiar, literalmente, yo pasé por dejarme crecer el pelo, por maquillarme, por ponerme ropa súper apretada, por treparme los 31 de octubre, por treparme en otros 31 y transité libremente, ¿precisamente por qué? Porque estaba acompañado, pues yo no salía trepado solo a la calle, salíamos 10, 15, entonces como que eso genera otro tipo de asuntos de seguridad en uno.
(Casa Diversa, grupo focal, mayo 2020)

Es la Casa donde se encontraron los y las jóvenes para protegerse de la violencia experimentada desde las familias, el colegio y en las calles, sin embargo, esta fue también un lugar de despliegue de la creatividad para la construcción de la subjetividad *maricona* a través de la celebración de la

fiesta de quince años, el romper con las convenciones de género, treparse, amarse libremente, y reconocerse como sujetos posibles.

“Dando lora” fueron construyendo el nombre que hoy tiene Casa Diversa de la Comuna 8 de Medellín, y que en el siguiente capítulo se abordarán a profundidad las implicaciones que estas experiencias tuvieron para la transformación e incidencia en el territorio.

CAPÍTULO 3: “PUTAS Y BORRACHAS, PERO BUENAS MUCHACHAS”



Sujetos *maricones* y democracia radical

Desde la concepción liberal de ciudadanía, comprender la acción política de los agentes sociales, cuando estos se salen de los marcos representativos contruidos a partir de las lógicas del pensamiento moderno, cuyo sujeto convertido en ciudadano fue representado como universal y racionalista, tiene sus dificultades al leer las prácticas de incidencia política que realizan agentes sociales como los y las jóvenes de Casa Diversa en todo su proceso organizativo.

Tal como ha demostrado Chantal Mouffe, esta concepción de ciudadanía liberal

impidió el reconocimiento de la división y el antagonismo, (...) relegó a lo privado toda particularidad y diferencia. La distinción público/privado, central como lo ha sido para la afirmación de la libertad individual, actuó por consiguiente como un poderoso principio de exclusión. (Mouffe, 1993, p. 15)

Desde esta perspectiva, es posible afirmar que el ejercicio iniciado por los y las jóvenes de Casa Diversa, con sus acciones transgresoras de los mandatos del género y la heterosexualidad obligatoria, despojó de contenido el mandato de ciudadanía liberal que sustenta el género como principio ordenador de lo social. Al constituirse en sujetos disidentes que no se relegaron al ámbito privado del “armario”, por el contrario, se expresaron en el territorio a través de sus estéticas y repertorios *maricones*, tuvieron un impacto en la ciudad. Es en este sentido en el que las experiencias *mariconas* de los sujetos de la investigación tienen relación con el planteamiento de Mouffe, también en el mismo texto (1993), principalmente por el carácter de sujeto descentrado que esta autora sugiere, sujeto que se configura en los márgenes del proyecto societal hegemónico, esto es, heteropatriarcal, capitalista neoliberal, un sujeto histórico plural que emerge en contextos no convencionales con capacidad de agenciamiento.

De tal manera, no es inocente que las violencias ejercidas por los grupos armados, la expulsión de los lugares de encuentro comunitario, de las familias y la discriminación sufrida en razón de sus orientaciones sexuales y expresiones de género disidentes de la norma, tuvieran como propósito la anulación del sujeto y su confinamiento a los lugares marginados de la escena pública, donde su ser no es compatible con el proyecto de ciudad y de nación construida por el sistema heteropatriarcal. En este contexto, el sujeto *maricón* es el resultado de un proceso de agenciamiento individual y colectivo que se configura a partir de los procesos de subjetivación que se dan en medio de la seguridad que ofrece Casa Diversa a través de sus prácticas, interacciones y repertorios *maricones*, alejándose así de las formas limitadas de acción política que están presentes en la concepción liberal de ciudadanía, aportando a lo que Mouffe denomina como democracia radical.

Efectivamente, desde algunos feminismos es posible comprender la capacidad de acción política del sujeto *maricón* de Casa Diversa, feminismos que cuestionan la concepción liberal sobre la cual se sustenta el relato del sujeto político. Por ejemplo, para Pateman la ciudadanía es una categoría patriarcal: “quién es ‘ciudadano’, qué es lo que hace un ciudadano y cuál es el terreno dentro del cual actúa son hechos construidos a partir de la imagen del varón” (Pateman citada por Mouffe, 1993, p. 11). Bajo esta concepción, la noción de ciudadanía queda reducida a un status meramente legal, y, por lo tanto, las prácticas que se ejercen por fuera de esta lógica no tienen asiento en la democracia concebida desde la Modernidad.

En los diferentes relatos que se recogen en la investigación aparece un sujeto que no solo ha sido excluido por el capitalismo neoliberal, relegándolo a las periferias de la ciudad, sino que también lo ha sido por las convenciones heteronormativas del género; y aun así, es un sujeto que tiene capacidad de agenciamiento a partir de su encuentro con el otro y la otra en condiciones de vida similares, quienes al verse excluidos deciden actuar sobre sus cuerpos, principalmente, y luego la

acción se dirige hacia el territorio como escenario de disputa frente otros actores que les anulan, convirtiendo su existencia disidente en una posibilidad para una ciudad que les hostigo a tal punto de tener que abandonar el territorio en razón de su liderazgo ejercido en la Comuna. Sobre este aspecto, Andrés Gutiérrez resalta el papel de las formas de socialización que el proceso de Casa Diversa ha permitido y su impacto en la reflexividad que posteriormente tienen como sujetos políticos y su relación con el territorio:

tener la posibilidad de encontrarnos era reconocernos, el permitirnos ser tal cual éramos también, porque en la familia tampoco nos dejaban ser, el poder ser también apoyo de otros y sentir que otros nos apoyaban a nosotros, es esa necesidad de encontrarte con los pares, era la necesidad que teníamos y que aún seguimos teniendo y que aún vemos que sigue siendo una necesidad de la población, el encontrarse con sus pares, el poder habitar y transitar libremente sin sentirse señalado, ni juzgado. (Andrés Gutiérrez, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Sin duda, las acciones que desarrollan estos jóvenes en la comunidad, luego de la articulación como colectivo, tienen la potencia de resignificar concepciones liberales como la ciudadanía y la democracia. De esta manera, el proceso emprendido tanto individual como en colectivo de desujetivarse, de salirse de las normas convencionales de género, de habitar el territorio con sus expresiones y prácticas sexo/afectivas disidentes y *mariconas*, rompió con los mandatos de masculinidad y feminidad que la sociedad heteropatriarcal les impuso como precondition para ser ciudadanos posibles, así como con el proyecto neoliberal en tanto sus luchas y prácticas activistas no se redujeron a reivindicaciones identitarias en tanto *maricas*, sino que trascendieron al territorio a manera de exigencia de condiciones materiales para que toda vida, sea de la población negra desplazada por la violencia, indígenas y demás poblaciones que habitan la periferia, no estuvieran

regidas por las lógicas del mercado y, por el contrario, los derechos realmente fueran garantizados por el Estado.

En este nivel de análisis se propone, como planteamiento central de este tercer capítulo, que el sujeto disidente, *maricón*, visto como *marica* charra y escandalosa, encarna al sujeto del proyecto democrático radical y plural que propone Mouffe. Para ella, la democracia radical es constituida por actores sociales entendidos como ciudadanos, cuya identidad política “consiste en la identificación con los principios políticos de la democracia moderna pluralista, es decir, en la afirmación de la libertad y la igualdad para todos” (Mouffe, 1993, p. 15).

Desde esta perspectiva, el sujeto que se reivindica desde el colectivo Casa Diversa no es una entidad en el sentido de ciudadanía liberal, ni mucho menos una identidad dominante frente a otras formas de ejercer el poder político, es, como lo plantea Mouffe, un principio articulador que afecta las diferentes posiciones de sujeto,

Esto indica el reconocimiento común por los diferentes grupos que luchan por una extensión y radicalización de la democracia, de que tienen una preocupación común, y llevará a la articulación de las demandas democráticas que enarbolan diferentes movimientos: las mujeres, los trabajadores, los negros, los homosexuales, los ecologistas, lo mismo que otros “movimientos sociales nuevos”. (Mouffe, 1993, p. 16)

En este sentido, Jhon Restrepo resalta cómo, a través de las dinámicas de la organización, se fue configurando una relación entre el sujeto de la experiencia con el territorio, en la que se resaltan las prácticas que hicieron posible el reconocimiento y apropiación del territorio:

Entonces nosotros terminábamos la reunión y nos íbamos para la calle, o sea, nosotros nos íbamos para las canchas a ver jugar los hombres, así, el combo completo, nos íbamos a rumbear... Entonces nos íbamos a beber y nos mariquiamos cualquier sitio, la esquina, la cuadra, el parque, nos íbamos

para los parques, el Cerro de los Valores. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Este relato de Jhon Restrepo plantea un elemento central en el análisis propuesto y es la emergencia de sujetos políticos contemporáneos, cuyos procesos de configuración están en los márgenes de lo que la sociedad hegemónica permite para entenderlos como ciudadanos con derecho a habitar su territorio, sin embargo, habitar las calles y los espacios permite entender que este sujeto se niega y resiste a ser anulado. Son por lo tanto aquellas acciones y prácticas, que las y los integrantes de Casa Diversa denominan como “*mariquiar* el territorio”, una manera de ejercer la ciudadanía de un sujeto sexualmente disidente. Sin duda estas prácticas, que se salen de las lógicas convencionales de participación social y política, contienen una intencionalidad de transformar la Comuna en espacio vivible para los cuerpos históricamente marginados como son los sujetos *maricones*, dan cuenta de un agente social activo con capacidad de incidencia no solo en su territorio, sino con la capacidad de ampliar las fronteras de lo que se concibe como democracia. De esta manera, la propuesta de democracia radical de Chantal Mouffe, contraria a la concepción de ciudadanía liberal que confina “el ámbito de la homogeneidad y la universalidad, y relega la diferencia a lo privado” (Mouffe, 1993, p. 18), referencia perfectamente el proyecto social que contiene las prácticas de los sujetos *maricones* de Casa Diversa.

Subjetividad y acción política

Las prácticas comunitarias que desarrollan los y las jóvenes de Casa Diversa a partir de sus repertorios *maricones* interpelan el sentido de la democracia liberal, como se viene argumentando. Marcela Lagarde (2004) en esta misma línea argumentativa, incorpora el concepto de democracia genérica, toda vez que esta “amplía la concepción misma de la democracia al centrarse en la democracia entre los géneros e incluir en la cultura la necesidad inaplazable de construirla,

ampliarla y consolidarla” (p. 1), en este sentido, esboza un elemento importante para entender las implicaciones en la dimensión cultural que tienen las acciones de los sujetos disidentes sexuales, como ha ocurrido en Casa Diversa con acciones como las marchas, la pintura de murales, las celebraciones de los quince años de los chicos *maricones*, entre otras. De esta manera, se plantea que:

Si la cultura circulante incorpora de esta manera las creaciones alternativas desarrolladas por los sujetos de esas opresiones y expresa los nuevos valores y una ética acorde, es posible que se transforme en capital político para construir no sólo la democracia genérica, sino el paradigma alternativo del *desarrollo humano*. (Lagarde, 2004, p. 2, cursiva en el original)

Este planteamiento de Lagarde, en coherencia con la línea de Mouffe, permite identificar que cada acción realizada por el colectivo tiene una implicación en el ámbito de la subjetividad, toda vez que en el ciclo vital en que se encuentran los y las jóvenes posibilita encontrar un lugar donde construirse como sujetos, y estos sujetos plurales y diversos son el elemento central que constituye la democracia radical como proyecto político que plantean estos autores y autoras. Esta incidencia de las prácticas de reivindicación de sujetos dentro de la Casa Diversa trasciende al ámbito comunitario, logrando fisurar un sistema construido a partir del sistema de opresión heteropatriarcal.

Estas transformaciones en el ámbito subjetivo se identifican, por ejemplo, en el siguiente relato, en el que Jhon Restrepo hace referencia a la experiencia de los y las participantes de su colectivo quienes reflexionan sobre su paso por la Casa Diversa:

alguien dijo: “Ay, parece, si yo no hubiera venido a este grupo, yo creo que mi vida sería la más triste del mundo, o sea, yo no hubiera salido del clóset, ¿con mis papás usted cree que yo algún día me hubiera enfrentado a mis papás? Me hubieran echado la Policía (...), nunca, ¿usted cree que yo me maquillaría? ¡Jamás en la vida, qué tal!”. Entonces, esa necesidad de que sí era importante que

existiera el espacio, así sea para mariquiar. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Este testimonio da cuenta de la importancia que tiene el proceso para quienes participaron y aún siguen participando de él. Para ellxs, *mariquiar* el propio cuerpo ha significado liberarlo o por lo menos tensionar las cadenas impuestas por la cultura hegemónica heteropatriarcal, *mariquiar* significó formar su discurso y una ética acorde con sus formas de ver y entender el mundo. Por ejemplo, salir luego de una reunión a *mariquiar* a la unidad deportiva del barrio para ver a los hombres, como ellxs mencionan en sus relatos, o quedarse en la Casa para tomar licor, emborracharse y entrar a los hombres, corresponde a una ética de un sujeto plural, no universalista en el sentido moderno, que como se menciona en el título de este capítulo, ese sujeto puede ser “puta y borracha pero buena muchacha”. Ser “buena muchacha”, en este contexto, se sale de la ética convencional de una sociedad heteronormada, ser “buena muchacha” es poder ejercer soberanía sobre su cuerpo y habitar su territorio con sus estéticas y expresiones de género de manera libre, utilizando ese agenciamiento individual y colectivo como herramienta para transformar el territorio, o por lo menos para tensionarlo e interpelarlo, conquistando espacios libres de homofobia.

Uno de los grandes aportes que hace el colectivo, precisamente, es en la transformación de las relaciones sociales entre los jóvenes y en general en la Comuna. En este sentido, la comunidad comienza a resignificar las representaciones frente a las disidencias sexuales y de género, es por eso que el colectivo aporta elementos culturales para el fortalecimiento del tejido social. En el siguiente relato, Jhon Restrepo hace referencia a cómo se fueron generando tensiones entre los y las jóvenes cishetero de la Comuna cuando observaron cómo era la relación entre los y las jóvenes del proceso juvenil MCJ –Movimiento Cristiano de Jóvenes– con los de Casa Diversa:

¿Qué es todo esto? Ese montón de maricas... Y empezaban los chistes... los primeros encuentros con los procesos juveniles de la Comuna, igual, la homofobia, la discriminación, los chistes, la bobada, uno medio le iba a dar la mano a un hombre y era el movimiento del cuerpo, como: “No me toques”. Pero cuando llegábamos a integraciones de muchos grupos juveniles y estaba la Mesa y estaba el MCJ y veían los hombres del MCJ que cargaban las maricas, que eran cagados de la risa, los otros se cuestionaban y decían: “Uy, quieto, ¿esos manes qué? Esos manes como que le volean a eso, esos manes también son maricas”. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Luego de asumirse como sujetos posibles, es decir, materialmente posibles, entendiendo la posibilidad en tanto materialidad, siguiendo los planteamientos de Judith Butler, “no es un ocioso juego de palabras, porque ser material significa materializar, si se entiende que el principio de esa materialización es precisamente lo que ‘importa’ de ese cuerpo, su inteligibilidad misma” (Butler, 2002, p. 60), los y las jóvenes de Casa Diversa comienzan a liderar los procesos juveniles en su comunidad, y sucesivamente la comunidad comienza a interactuar y transformar la relación con estos liderazgos. En el proceso de generación de información en la investigación fue recurrente escucharles mencionar que el colectivo le entregó nuevos liderazgos a una comunidad, acostumbrada a las formas tradicionales de participación. Ocupar la Junta de Acción Comunal, que es un espacio de participación política a nivel comunitario presente en Colombia en el que se toman decisiones que afectan a la comunidad, como sucedió con Jhon Restrepo, significó un acercamiento a temas que antes no se tenían en cuenta en la Junta, como el respeto a la diversidad a través de talleres y encuentros que propiciaban a través del Colectivo.

En este sentido, la lucha por el reconocimiento principalmente, pero sobre todo por la redistribución de derechos hacia la comunidad, como posibilidad de tener condiciones materiales de subsistencia, lo que se disputó en el escenario del Presupuesto Participativo, como sujetos posibles para liderar

los procesos comunitarios, recuerda las luchas que históricamente han dado las mujeres en los diferentes escenarios de participación política, bien sea desde los ámbitos comunitarios como en los escenarios de participación electoral. Y es que, como plantea Line Bareiro en su investigación sobre la participación política de las mujeres en Paraguay, las mujeres “no se conformaron con el rol que el patriarcado les asignó y desde la sociedad lucharon por el reconocimiento de sus derechos, por ocupar lugares tradicionalmente vedados por la discriminación de género” (Bareiro, 2015, p. 353). De igual manera, los y las jóvenes de Casa Diversa no se conformaron con el confinamiento y exclusión que el sistema heteropatriarcal les plantó desde que eran niños y niñas, hicieron de la injuria, es decir, del relato de lo *marica* su lugar de enunciación política, llegando a *mariquiar* el territorio y consecuentemente la ciudad.

Mariquiar es una manera de resistir

Como se viene argumentando, en los relatos encontrados en el proceso investigativo se evidencia la reapropiación de la injuria que hicieron los y las jóvenes de Casa Diversa, transformando el insulto que les violentó en todos los escenarios de socialización, como una suerte de escudo protector contra el odio desatado en razón de sus sexualidades disidentes y *mariconas*. Es decir, salirse de las convenciones del género y la sexualidad y hacer de sus cuerpos *maricones* un enunciado político fue la condición para constituirse como sujetos políticos con capacidad de incidir en sus territorios. En el siguiente testimonio, Jhon Restrepo evidencia la potencia de la práctica de *mariquiar* en un territorio como la Comuna 8 de Medellín:

Sí, para nosotros mariquiar era como el escudo, como ese taladro, ese coso con el que abren esos túneles, hijueputa con eso era que nosotros nos entrábamos a la verraca, porque nos tocaba a la verraca y porque todavía nos toca a la verraca, ganarnos lo que nos tuviéramos que ganar y así por toda la hijueputa Comuna, toda, ¿qué no hacíamos? ¡Vamos a hacer un arroz con leche allí en el

Cerro de los Valores? Vamos. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Mariquiar la Comuna ha sido el modo en que este colectivo ha expresado su apuesta por la transformación social de su territorio, que en este caso no significa reivindicar una identidad cerrada, ni tampoco levantar una bandera simplemente como símbolo de una comunidad LGBTI. Ser *marica* en este contexto de Casa Diversa no se equipara a ser gay, aunque muchos hoy se enuncien con esta categoría. Ser *maricón* en una comuna como la 8 en Medellín, atravesada por las desigualdades sociales, la violencia armada, la precariedad económica, es un lugar político que despierta la necesidad de acción. Por lo tanto, la cultura “gay” que se importa desde los Estados Unidos a los contextos latinoamericanos no tiene la potencia que sí tiene el nombrarse desde posiciones de sujeto que han sido injuriadas como puta, borracha o *marica*, como estos jóvenes se nombran de manera jocosa, ya que estos adjetivos hacen referencia a un sujeto político no convencional que se inscribe socialmente “a la brava”, como ellos plantean, desde la exclusión en una ciudad elitista, como lo hace saber Jhon Restrepo: “porque estaba el chico de Esfuerzos de Paz, negro, feo, pobre y marica, marica tirando a trans, ¿cierto? Es decir, cuasimujer ” (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020). Ese sujeto precarizado del que habla Jhon es el que hoy es el *marica* sujeto político que ha reivindicado su identidad en el territorio, por encima de la precarización hay una acción contestataria y emancipadora, que usa la violencia de la palabra a su favor para darse lugar en sus términos.

El discurso narrado por los y las jóvenes del colectivo y sus experiencias *mariquiando* el territorio, sin duda dan cuenta de la emergencia de un sujeto político que claramente no cabe dentro del abanico LGTBI, en tanto categorías estáticas de sujeto, pese a que este abanico identitario sea un lugar de enunciación en ocasiones nombrado por los y las jóvenes de la experiencia, es claro que

se da en un contexto de estrategia política, en tanto en la práctica, aparece un sujeto que se resiste al entrapamiento de estas denominaciones homonormativas que se quedan en los cerrados claustros de las categorías esencializadas. En este sentido, se plantea en esta investigación que por más que las políticas identitarias actúen sobre la concepción de sujeto, en un intento neoliberal de esencializar al sujeto de la acción política que es la *marica*, la loca, la puta y borracha, sus prácticas y el contexto en el que se configura la subjetividad *maricona* dan cuenta de una suerte de fuga constante del sujeto y obliga a repensar las diferentes posiciones que asume este.

A propósito de este análisis, en el que se viene argumentando respecto a la relación entre las prácticas *mariconas* con la expansión de ideas liberales, como ciudadanía y radicalización de la democracia como propone Mouffe, conviene la advertencia que hace Leticia Sabsay (2011) respecto a la concepción (neoliberal) de democracia sexual:

La democracia sexual, entendida en términos de políticas de equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual y de género, aunque loable en sus ideales, no es ajena a la rearticulación de cierta jerarquía sociosexual, en la que junto al heterocentrismo imperante, se generan nuevas homonormatividades en las que la familia y la pareja como modelos hegemónicos de organización social siguen siendo centrales. (Sabsay, 2011, p. 32)

En efecto, se encuentra en la Comuna 8 de Medellín una *marica* que podría entenderse como sujeto popular que toma una connotación particular en los contextos de exclusión en América Latina, y que encuentra su correlato en la perspectiva *queer*, si se quiere, en tanto se encuentra en las acciones políticas una necesidad de hacer del territorio un espacio vivible para las sexualidades no normativas, pero a su vez, sus luchas no se reducen únicamente a las reivindicaciones de identidades entendidas como posiciones de sujeto hegemónicas, o peor aún, homonormadas, como lo plantea Sabsay (2011).

A propósito, en el siguiente relato de Jhon Restrepo se evidencia la preocupación que tiene el sujeto de la experiencia frente a las condiciones materiales de la Comuna, y por lo tanto sustenta lo que se viene argumentando de que la irrupción del sujeto *maricón*, travesti, puta o borracha, como lugares de enunciación política, tiene un horizonte de sentido que además interpela, no solo los órdenes de género, sino la precarización de la vida de las comunidades a causa de las exclusiones materiales a las que se ven sometidas por el modelo neoliberal. En el relato se evidencia, por ejemplo, el papel que cumplieron en el confinamiento por la pandemia del Covid 19 las mujeres trans en la Comuna 8 de Medellín, en cuanto a la entrega de ayudas humanitarias:

“Me muero de la felicidad”, porque fueron 400 personas de esa Comuna, de todos los barrios aledaños a la sede, que las vieron a las chicas trans desde un lugar diferente al que siempre las ven, entregándoles una ayuda, siendo ellas las que entregaban una ayuda humanitaria a los que más necesitaban en los barrios. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

De esta manera, los y las jóvenes del colectivo entendieron que las luchas que se daban, y que como se observa en el testimonio anterior, se siguen dando, no solamente involucraban sus cuerpos, sino que transcendía al ámbito comunitario. Desde el reconocimiento que comenzaron a tener en la Comuna propusieron debates en espacios de decisión en la ciudad, como por ejemplo el ejercicio de planeación del desarrollo del territorio, la definición del Presupuesto Público para el bienestar de la comunidad, siempre teniendo claro que es necesario transformar las condiciones materiales de una comunidad históricamente marginada, como se observa en el siguiente relato:

El territorio, para nosotros, se debe transformar desde lo material, desde lo simbólico... se me olvidó... y creo que eso solamente lo podemos lograr a través de lo experiencial, es decir, eso no puede seguir siendo discurso y ahí es mi pelea con la academia, es decir, esto tiene que ser discurso y práctica y entre el discurso y la práctica hay un asunto metodológico y pedagógico, que hay un

vacío, para mí, para John Restrepo, gigante ¿sí me entiende? (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

En esta perspectiva es que se plantea que *mariquiar* el territorio es sobre todo un ejercicio de acción política potente, que además cuestiona la homonormalización en la que recaen los colectivos que surgen en otros contextos, incluso en Medellín, y que se constituye por lo tanto en una acción transformadora del colectivo Casa Diversa, y como se plantea en párrafos anteriores, se encuentra un correlato con las luchas dadas por el movimiento *queer* en otros contextos, pero además la irrupción de un sujeto *marica*, puta y borracha advierte sobre la configuración de sujetos políticos contemporáneos que interpelan, no solamente el sistema sexo/género, sino que plantean una crítica a los actuales movimientos LGTBI de la ciudad y del país que, ya que, como plantea Rosi Braidotti citada por Sabsay (2011), sus luchas identitarias corren el riesgo de convertirse en un mero mercadeo de las diferencias consumibles.

Sujetos posibles y lucha comunitaria

En el proceso organizativo, sobre todo en los últimos años y hasta ahora, los y las jóvenes de Casa Diversa, a partir de las experiencias que han tenido, desde buscar la Casa como refugio y lugar de encuentro para transformarse en sujetos posibles desde su subjetividad *maricona*, habitar el territorio en colectivo para *mariquiarlo* que no es más que humanizarlo y volverlo habitable para la población sexualmente disidente, huir de la Comuna como víctimas del conflicto armado y regresar para llamar la atención de la ciudad y del país sobre la necesidad de reparar colectivamente las disidencias sexuales y de género, no solo de la Comuna sino de la ciudad, entre otras experiencias, van ganando reflexividad frente a lo que se constituyen sus luchas en el territorio. En este devenir se encuentran con otros actores sociales que movilizan la agenda LGTBI en la ciudad, desde las instituciones del Estado hasta colectivos y ONG's; sin embargo, en esos espacios de

encuentro, muchos de ellos formativos, se percibieron distintos en los repertorios y horizontes de sentido frente a la lucha que se da desde las sexualidades subalternas y marginalizadas de la sociedad heteronormativa como lo es Medellín.

En el siguiente relato se percibe cómo se percibían los y las jóvenes de Casa Diversa frente a otros actores institucionales, y de qué manera entendieron que la potencia de su experiencia residía en la consciencia sobre las particularidades del contexto desde el que se enunciaban:

“¿Qué es eso de política pública?”, o sea, nos podés imaginar, los más ñoños, las mariquitas charras, empolvadas, apretadas, jovenciticas en medio de todas esas viejas. Nosotros nunca hablamos desde un nivel académico, conceptual, ni nada, nosotros hablamos de nuestra experiencia en el barrio, pues ellos no supieron un poco cómo volver eso... cómo subirlo a esas categorías y a eso que ellos venían haciendo, pues pareció que no tenía sentido. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Una de las diferencias por la que les costó distanciarse de los actores hegemónicos en la lucha por las diversidades en la ciudad fue la apuesta por el territorio, como menciona frecuentemente Jhon Restrepo, líder de la organización, pero además encontraron diferencias en cuanto a los discursos y prácticas de estos actores, sin embargo, esto tiene sentido en tanto se entiende que la agenda política de la diversidad en la ciudad la constituyen sujetos ubicados desde distintos lugares de enunciación y experiencia, lo que hace compleja la articulación, si se quiere armónica, entre actores, todo lo contrario, la construcción de agendas se da también en medio de relaciones de poder en las que se disputan los sentidos, esto se evidencia, por ejemplo, en el siguiente relato en el que Andrés Gutiérrez recuerda cómo en estos espacios de construcción de agendas sintieron resistencias y tensiones frente a otros actores, cuyos lugares de sujeto claramente eran distintos, esto es, las universidades, los movimientos del centro de la ciudad y los consejos consultivos, todos

estos actores y espacios de ciudad con los que y donde se construía la política pública LGTBI de Medellín:

sentimos que era un espacio, primero, elitista, que solamente podían estar personas que hayan tenido formación académica profesional o que estuvieran en lugares de privilegio de dinero, porque ellos lo hacían entender, y es que eran los únicos que tenían la posibilidad de generar aportes importantes a ese tipo de espacios. (Andrés Gutiérrez, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Es por ello que tomaron la decisión de concentrar sus acciones en la Comuna, como por ejemplo la marcha del orgullo gay la realizaron en el territorio, a pesar de que en Medellín se realiza una masiva movilización cada año en las principales calles de la ciudad. La intención que ellos/as tuvieron fue precisamente *mariquiar* la Comuna. En este sentido fueron estratégicos pues aprovecharon la receptividad que comienzan a tener por parte de las instituciones del Estado y realizaron estas movilizaciones en su territorio, de alguna manera esto interpela las acciones que hacen los que lideran las agendas de la diversidad en la ciudad, que se concentran en las reivindicaciones que, vale decir, son necesarias, pero suelen ser insuficientes, sobre todo para quienes habitan territorios donde la marginalidad de género se intercepta con la marginalidad económica, y en este sentido, se hace necesario luchar tanto por la posibilidad de ser como por tener las condiciones materiales que permitan tener una vida digna.

En el siguiente relato, Jhon Restrepo, quien es uno de los líderes fundadores del colectivo, hace una reflexión a partir de la experiencia en el devenir de Casa Diversa, sobre cuáles son y deberían ser las acciones de acuerdo a lo vivido, una estrategia integral para la población sexualmente disidente, además hace una crítica sobre las conquistas con las cuales se conforman algunos movimientos LGTBI en materia de lucha por los derechos de esta población

Es decir, lo que primero necesita el individuo de ese cuerpo es estar seguro, pero no como nos lo han dicho y nos lo han dado a entender, que seguro es ir yo a decirte que tú no eres un pecado, tú no estás haciendo mal, que puedes vivir tu cuerpo, porque a uno le vale chimba y media, perdóname las palabras, pero a uno le vale chimba y media que le digan a uno que tiene derechos cuando no se les cumple, ¿para qué? Es una acción con daño, es como decirle al que está con hambre: “tiene derecho a comer”, pero no tiene comida, ¿uno qué hace ahí? Nada. ¿De qué le sirve al sujeto saber que tiene derechos? Y ahí es donde se caen los avances en temas jurisprudenciales que se han ganado, sí están ahí ¿y? ¿De qué le sirve al individuo, a ese cuerpo, en una comuna, en un barrio popular, siendo negro, pobre, feo, marica, poderse casar? De nada, porque ni siquiera ha podido construir un concepto propio de sí mismo. (Jhon Restrepo, fundador Casa Diversa, entrevista virtual, mayo 2020)

Leticia Sabsay plantea que la “deconstrucción de las categorías y la resignificación de los términos no es tarea fácil y no funciona por decreto” (Sabsay, 2011, p. 39), a propósito de su análisis sobre los riesgos que corre la esencialización de las categorías LGTBI. En los relatos recogidos con los y las jóvenes de la organización, como se viene advirtiendo, se encuentra un sujeto que, si bien es percibido y actúa dentro del abanico LGTBI, no se configura en tanto sujeto universalizado, además es evidente que las luchas que se dan en el territorio van más allá de las reivindicaciones identitarias, pues las condiciones materiales y el conflicto armado que han tenido que soportar de manera fuerte y del cual son víctimas hacen que se fortalezca un carácter en la organización y sus participantes, que de alguna manera recuerda las luchas que se dan en la región otras locas y *maricas* para tener un lugar como sujetos posibles.

Fernando Sancho Ordoñez, a propósito, en la investigación que hace sobre los cuerpos precarios en Guayaquil del siglo XXI, menciona que, si bien “‘las locas fuertes’ no se identifican directamente como *queers*, propongo resignificar el término en estos cuerpos que resisten al orden

heteronormativo” (Sancho Ordoñez, 2011, p. 108). Una manera de resignificar las luchas que se dan en el territorio es precisamente nombrarse como *maricas*, y desde ese lugar “veremos cómo lo ilegible puede llegar a constituirse como grupo, desarrollando a la vez formas de hacerse inteligibles entre ellos” (Butler, 2017, p. 44).

La experiencia de Casa Diversa es potente, lo que se puede ver con una lectura desde varias perspectivas teóricas, como los aportes desde el feminismo, transfeminismo y la perspectiva cuir latinoamericana, pues los cuerpos que han sido violentados e injuriados por sus orientaciones sexuales y de género disidentes se constituyen en sujetos posibles con horizontes de lucha que van más allá de la reivindicaciones identitarias, se trata de la lucha de un sujeto que interpela los órdenes de poder y dominación patriarcal y neoliberal que condena la vida de quienes habitan en los márgenes de la sociedad hegemónica, tanto en términos materiales como subjetivos.

La vigencia y legitimidad que hoy tiene Casa Diversa en la Comuna 8 de Medellín, en la ciudad y a nivel nacional, con su articulación con organizaciones como Caribe Afirmativo y el hecho de tener un espacio reconocido y valorado en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas UBPD, donde hacen un trabajo importante junto con otras organizaciones para identificar casos de personas disidentes sexuales y de género desaparecidas en el marco del conflicto armado colombiano, tiene que ver precisamente con su capacidad de resistencia a los guiones homonormalizadores que provienen del discurso institucional, mientras tanto, su activismo *maricón* reconoce la necesidad de construir un proyecto político y social cuyo horizonte de sentido se orienta en que toda vida sea posible, no solo desde la expresión libre de sus géneros e identidades, sino desde las posibilidades materiales para acceder a los derechos que redunden en mejores condiciones de vida para las personas.

En estas trayectorias del colectivo, como se argumenta en este capítulo, se evidencia un sujeto político que emerge en contextos no convencionales y prácticas que tienen como lugar de enunciación una subjetividad construida en la periferia de la ciudad y en los lugares considerados abyectos por el sistema sexo/género. En estos contextos aparecen los y las jóvenes como sujetos plurales, investidos de capacidad de emancipación, proponiendo formas de habitar la ciudad mediante acciones políticas que tienen incidencia no solo en sus cuerpos sino en el territorio, estas acciones de sujeto recuerdan entonces la concepción de democracia radical, como lo propone Chantal Mouffe, pero que no es precisamente la democracia sexual en tanto construcción de una ciudadanía liberal homonormalizadora que advierte Sabsay (2011), cuyo sujeto diverso se constituye en un producto mercantilizable en el actual contexto neoliberal.

Reconocer las prácticas de los y las jóvenes y sus incidencias en el territorio dentro de los estudios de género, y en general en las ciencias sociales y humanas, es una apuesta ético-política por valorar el potencial transformador que portan los cuerpos disidentes en contextos heteronormativos, neoliberales, que son hostiles y renuentes a transformarse.

Por lo anterior, la concepción de sujeto neoliberal convertido en ciudadano de consumo es interpelado por estas ciudadanías *mariconas* que emergen desde las periferias, rompiendo a la brava, como lo expresa Jhon Restrepo, las barreras que impiden el ejercicio libre y radicalmente democrático de vivir sin ser violentado por sus orientaciones sexuales, expresiones de género, estéticas rebeldes con todas las condiciones materiales que hagan posible toda existencia.

CONCLUSIONES



La investigación se propuso desde un enfoque cualitativo para comprender los procesos de subjetivación *maricona* en los y las jóvenes que participaron de la experiencia de Casa Diversa de la Comuna 8 de Medellín, entre los años 2008-2018. En el proceso investigativo se trazaron tres líneas de argumentación para entender las condiciones de emergencia del sujeto *maricón* en contextos de exclusión, como sucede en los asentamientos informales en la ciudad de Medellín, específicamente en la Comuna 8. Realidades atravesadas, además, por diversas matrices de exclusión, al ser un territorio receptor de familias que huyen de la violencia generada por el conflicto armado prolongado y por los efectos de un sistema capitalista/neoliberal que precarizó la vida y la dignidad de estas familias, confinándolas en las periferias de la ciudad.

No obstante, en estos contextos que son comunes en las grandes ciudades latinoamericanas, donde se les conoce con distintas denominaciones tales como: asentamientos informales, barrios periféricos, barrios subnormales, laderas, en otros países, como por ejemplo Brasil donde se les conoce con nombres como Favelas, o las Villas en Argentina, las posibilidades de construir hábitat, entendiendo esta categoría, de acuerdo a los aportes de la profesora María Clara Echeverría (2011), como la trama relacional de la vida humana, la cual involucra la construcción material, funcional, simbólica y social del espacio, están determinadas por las posiciones de sujeto que tienen quienes las habitan y los recursos que puedan gestionar a través de sus prácticas de territorialidad, lo que supone una disputa permanente por el derecho a vivir dignamente.

Al analizar las condiciones materiales y simbólicas del territorio se concluye que el tipo de sujeto que se produce en este contexto está atravesado por distintas matrices de exclusión, bien sea por clase, por racialización o por el sistema heteropatriarcal, que, como explica Paul B. Preciado (2019) siguiendo el planteamiento de Monique Wittig, más que una orientación sexual, este sistema se constituye fundamentalmente en un régimen político “que ha reducido la totalidad del cuerpo

humano, viviente, y su energía psíquica, a un potencial reproductor; una posición de poder discursiva e institucional” (p. 5), y en este sentido, actúa de manera más radical y violenta en los cuerpos de los disidentes sexuales y de género cuyas existencias no son reproductoras del sistema social hegemónico.

Estos cuerpos que representan los y las jóvenes de Casa Diversa, al no contar con las condiciones materiales para desarrollar un proyecto de vida que aporte económicamente a un sistema neoliberal que promueve un tipo de subjetividad de consumo, tienen como antesala para la construcción de su subjetividad escenarios hostiles y violentos contra quienes se atreven a salirse de las convenciones del género normativo. Además, que no representan una subjetividad homonormalizada, como se advierte en el segundo capítulo, al constituirse como *maricas* charras y escandalosas.

Es así como los y las jóvenes sujetos de la investigación desarrollaron, en edades muy tempranas entre los 10, 12, 14 y 15 años, una lectura de su territorio en tanto este fue hostil frente a sus formas de ser, a sus estéticas, que claramente no correspondían a la coherencia esperada por el sistema sexo/género, y es por eso que fue fundamental caracterizar el territorio ya que el contexto social y geográfico incidió en la producción de la subjetividad de los y las jóvenes.

En el primer capítulo de la investigación se hace referencia a la violencia armada ejercida por grupos armados y a las profundas desigualdades sociales presentes en las dinámicas del territorio. Ambas situaciones tienen como marca estructural el sistema de género que reproduce un tipo de masculinidad violenta que, como advierte José Olavarría para el caso las mujeres durante la dictadura en Chile, “el mensaje era la dominación: o te mantienes en tu lugar o tendrás que temer” (2005, p. 35). Este mensaje se materializa a través del hostigamiento del cual fueron víctimas los y las participantes del colectivo y, como resultado, algunos/as tuvieron que frenar sus tránsitos,

como se relata en los testimonios de los participantes del proceso investigativo. Estas prácticas intimidantes produjeron dos efectos, uno, el reconocimiento del mensaje profundamente político utilizado por los grupos armados en el que se advierte que el territorio no puede ser habitado por *maricas* y locas, y segundo, produjo en los y las jóvenes la necesidad de construir sus propios espacios ante la amenaza constante y la presión del territorio para que dejaran de habitarlo de manera disidente.

Esta necesidad, sumada a la expulsión de la iglesia del barrio para no reunirse como grupo juvenil allí, incluso de algunos que fueron expulsados de sus familias, les hizo entender que su territorio no era un lugar seguro para ellos y ellas, y por lo tanto vieron en la Casa, que arrendaron inicialmente para cuidar de sus compañeros, la posibilidad de generar su entorno protector.

Ante la anulación del sujeto *maricón* aparece la Casa como refugio para los primeros participantes que empezaron a liberarse de las ataduras de género heteronormativo. Esta Casa que alquilaron los y las jóvenes para poder darle protección a sus compañeros y compañeras, fue el escenario privilegiado y fundamental donde se produce la desobjetivación, como se plantea en el primer capítulo, desde la perspectiva transfeminista bajo los aportes de Andrea García (2018). En este escenario se genera la más significativa transformación de los y las integrantes del colectivo, pues allí se percibieron como sujetos posibles al explorar creativamente el ejercicio de transitar por los géneros.

En ese primer capítulo se recopilan testimonios como el de Andrés Gutiérrez, en el que se analiza en clave retrospectiva el poder subjetivador de este espacio, ya que fue dotado de sentido para quienes lo habitaron, allí no solo encontraron un refugio para que sus amigos y amigas expulsados en razón a sus identidades de género disidentes se protegieran del hambre y del frío, sino que pudieron *mariquiar*, es decir, ponerse pelucas, vestirse con ropas apretadas, y en este acto de

resistencia *maricona* encontraron en el grupo la potencia y energía vital para darle sentido a sus vidas.

Para comprender el potencial político de la Casa diversa como escenario de subjetivación y emancipación *maricona*, se apela a las teorías de sujeto que emergen en el contexto latinoamericano, de la mano de autores como Hugo Zemelman desde Chile, Alfonso Torres de Colombia y de Gloria Bonder desde Argentina. A partir de esta lectura crítica se entiende que el sujeto que emerge en este contexto particular de Casa Diversa en la Comuna 8 de Medellín no corresponde al sujeto de la Modernidad, por el contrario, con la *mariquita*, la machorra, la trans, se evidencia el sujeto emergente de la teoría crítica.

Estos cuerpos abyectos, injuriados históricamente como *maricas*, se apropiaron de esta categoría en el espacio íntimo de la casa. En este sentido, la investigación prestó especial interés a las prácticas de transformación de sus cuerpos, ya que en estas se producía una subjetividad rebelde que da cuenta de un sujeto político en potencia.

Algunas de las prácticas y repertorios *maricones* que se observaron en el contexto de producción de sujeto en Casa Diversa van desde la transformación de sus estéticas, vistiéndose con ropas apretadas, usando pelucas, *mariquiando* como ellos y ellas se refieren, hasta la celebración de la fiesta de quince años para los hombres, una práctica culturalmente asignada para las mujeres. En este sentido, se entienden estas prácticas como rupturas epistémico-cognitivas de los mandatos de masculinidad y feminidad propios del sistema heteropatriarcal.

La Casa entonces se constituye en un lugar cargado de sentidos, donde se tejen lazos afectivos distintos a los de consanguinidad, a la que se ha reducido el concepto de familia. En este escenario de subjetivación, los y las jóvenes experimentan la posibilidad de vivir aceptando sus sexualidades

disidentes y disfrutarlas plenamente, dentro de la Casa sus cuerpos son reeditados por estéticas *mariconas* y el sentido de colectivo adquiere un significado profundo, ya que es en el colectivo donde encuentran la manera de habitar el territorio, disputando con otros actores la territorialidad.

En el tercer capítulo se evidencian las transformaciones más significativas que tuvieron los y las jóvenes de Casa Diversa a través de sus procesos de configuración de subjetividad y sus incidencias en el territorio. Se establece una relación entre la emergencia del sujeto *maricón* y la propuesta que hacen autores como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe de ciudadanías plurales en la configuración de una democracia radical. Este sujeto descentrado, no universalista, se distancia de la concepción de ciudadanía liberal que se hereda del pensamiento moderno, ya que presenta características propias de un sujeto político que, a través de sus acciones y repertorios *maricones*, se resiste a su anulación y, por el contrario, ejerce acciones con potencial político que logran transformar los liderazgos en su comunidad, a tal punto que fueron objeto de violencia y amenazas por parte de los grupos armados que controlan la Comuna.

En este sentido, se encontró como principal hallazgo que las acciones ejercidas en sus contextos posibilitaron *mariquiar* el territorio. Esta categoría la desarrolla uno de sus líderes quien argumentó que para ellos y ellas *mariquiar* fue el escudo que utilizaron y la herramienta para habilitar espacios en el territorio, abriendo grietas que permitieron que el habitar disidente sexual y de género fuera más seguro. Es por eso que salir en colectivo era menos peligroso y de esta manera se apropiaron de espacios antes negados para ellos y ellas, como la unidad deportiva, las discotecas, el Cerro de los Valores, entre otros espacios comunitarios como las Juntas de Acción Comunal, ejerciendo un tipo de participación que dotó de nuevos sentidos el territorio.

No obstante, el precio que tuvieron que pagar por reivindicarse como sujetos disidentes sexuales y de género fue la expulsión de sus líderes por ejercer un liderazgo *maricón* en la Comuna, esta

conducta fue castigada por el orden social hegemónico, por alterar la moral que imponían los grupos armados ilegales; no obstante, cuando retornan nuevamente, entre los años 2013 y 2015, su activismo se concentró en fortalecer el proceso de memoria colectiva, y es así como se incorporaron a la Ley de Víctimas 1448 de 2011, a través de la cual, en el año 2016, lograron ser reconocidos como el primer sujeto de reparación colectivo en razón de sus orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Ahora bien, esta tesis se nutrió de distintas corrientes teóricas, principalmente de algunos feminismos, especialmente del giro performativo propuesto por Judith Butler, el transfeminismo, la teoría *queer* y su crítica latinoamericana, con el fin de comprender el devenir disidente en contextos de exclusión y régimen heterosexual. Se pudo comprender, a partir de estas perspectivas, cómo se produce el sujeto de la abyección sexo/genérica en un contexto marcado por grandes desigualdades sociales y violencia, y cómo estas condiciones incidieron en el tipo de liderazgo que asumieron los y las jóvenes de Casa Diversa. Sin embargo, esta transición que se hace de sujeto abyecto a líder comunitario encuentra su lugar de construcción subjetiva en la Casa, en tanto entorno protector, donde fue posible construir la intersubjetividad *maricona* que les permitió percibirse como sujetos posibles y con el derecho de habitar el territorio y la ciudad.

La experiencia de *mariquiar* el territorio y la puesta del cuerpo en el espacio público, su ubicación geográfica en la periferia de la ciudad, el habitar un asentamiento informal como Esfuerzos de Paz, compartiendo experiencias de precariedad con otras subjetividades excluidas, imprimió en los participantes de la organización un carácter crítico, y su activismo se concentraría en el territorio a través de prácticas comunitarias que no solo favorecieron la visibilidad de sus identidades disidentes, sino que ocuparon espacios de participación que permitieron, por ejemplo, decidir sobre

el presupuesto asignado para la Comuna por parte de la administración municipal mediante el programa de Presupuesto Participativo.

Otro aspecto importante que se identificó a través de la investigación son los diferentes matices que tienen las organizaciones que reivindican los derechos de la población LGTBI de la ciudad, y esto tiene que ver con el lugar de enunciación del sujeto. Si bien en esta misma época en que Casa Diversa generó procesos en su territorio en otras comunas de la ciudad se construyeron agendas en favor de la población sexualmente disidente, como lo plantean los integrantes de la organización, en muchos de estos espacios se percibieron distintos, incluso se sintieron excluidos por no tener la formación académica o las condiciones materiales favorables para asistir a estos espacios, es por eso que generan un proceso fuerte de participación en la comunidad. Este elemento es importante de señalar desde la perspectiva de Leticia Sabsay (2001), cuando advierte sobre el peligro que entraña la lucha únicamente concentrada en la democracia sexual, entendida esta como el cúmulo de políticas de equidad de género y reconocimiento de la diversidad sexual que, si bien son importantes, tienen el riesgo de normalizarse, convirtiendo la “otredad” disidente en un producto más de comercio en el universo del capitalismo neoliberal.

En el desarrollo de esta tesis se concluye, además, que es importante generar estudios sobre la subjetividad política que identifiquen otras prácticas y repertorios de sujetos que se construyen en los márgenes del género y la sexualidad, rescatando el ámbito cotidiano como escenario de construcción de subjetividades *mariconas*. En esta investigación se valoró el acto performativo de género como ponerse una peluca, travestir el cuerpo, las fiestas, las borracheras y las prácticas sexoafectivas en tanto repertorios que desestabilizan las raíces del sistema heteropatriarcal, constituyéndose en actos profundamente políticos.

Estas prácticas y repertorios dan cuenta de la emergencia de un sujeto político que se sale de las lógicas convencionales de producción de la subjetividad, por lo tanto, su aparición en el escenario público provoca un sismo en el sistema heteronormativo y, sobre todo, en el ámbito cognitivo de los y las habitantes de la Comuna 8 de Medellín, aportando a la transformación de prácticas homofóbicas, generando la integración de los y las jóvenes de la Comuna con las *maricas* de la organización a través de espacios de participación de ciudad.

Ahora bien, el desarrollo metodológico de la investigación desde el enfoque cualitativo, fundamentado desde el paradigma histórico/hermenéutico, empleó técnicas dialógicas para la generación de la información, es así como a través de las entrevistas semiestructuradas, grupos focales, recorridos en el territorio, conversaciones espontáneas con sus integrantes, valoró el sujeto de la investigación en tanto sujeto de conocimiento, con la capacidad de nombrarse y nombrar la realidad a partir del universo simbólico que les habita, el cual se formó en las experiencias de vida en el territorio.

De esta manera, la investigación reconoce que los y las integrantes de Casa Diversa han dejado una huella importante en lo que tiene que ver con la historia de los movimientos sociales de las disidencias sexuales y de género de la ciudad y del país, ya que fueron reconocidos como el primer sujeto de reparación colectiva por sus orientaciones sexuales y diversidades de género en el marco de un conflicto armado, y a partir de esta experiencia dolorosa para ellos y ellas se dedicaron a llamar la atención sobre la necesidad de construir territorios habitables para la población, es decir, se dedicaron *mariquiar* la Comuna y la ciudad para que sean territorios donde ser disidente sexual y de género no sea una sentencia de muerte.

Al ser de tipo dialógica la investigación y permitir, a través de sus técnicas interactivas, la conversación libre y espontánea con los integrantes posibilitó, a través del ejercicio del narrarse a

través de la experiencia, fortalecer los procesos de memoria colectiva al interior de la organización, a la vez que los resultados de la misma posibilitan visibilizar aún más su experiencia en la ciudad y en América Latina a través de FLACSO Argentina desde la Maestría de Género, Sociedad y Políticas. De igual manera, los resultados de la investigación permitirán seguir recordándole a las nuevas generaciones de Casa Diversa mantener memoria de su pasado para proyectarse mejor en el futuro de la organización.

Es importante entender que esta investigación aporta elementos conceptuales, teóricos y metodológicos para la comprensión del sujeto *maricón*, el cual se construye en los márgenes del sistema heteropatriarcal. Es así como este estudio aporta a la comprensión de la categoría género, entendida como la plantea Conell (1997), como una de las formas en las que se ordena la práctica social, siendo este sujeto construido en un contexto específico como la Comuna 8 de Medellín, donde las relaciones de género están mediadas por condiciones de precarización, exclusión y violencia armada.

Finalmente, el desarrollo de investigaciones de este tipo, en las que se visibiliza la realidad de los sujetos considerados abyectos por el sistema heteropatriarcal, no solo desde las experiencias dolorosas de exclusión sino desde los aportes y estilos en sus liderazgos para la transformación de sus comunidades, aportan sin duda a los avances que requiere la sociedad para alcanzar la igualdad de género, toda vez que se necesita llamar la atención sobre la importancia de construir sociedades donde el habitar los territorios sea un derecho para todos y todas, donde se respete toda vida humana sin importar la expresión de sus géneros y sexualidades, es decir donde cada vida humana sea importante.

REFERENCIAS

Alcaldía de Medellín. (s.f.) *Perfil demográfico por Barrio Comuna 8 Villa Hermosa 2016-2020.*

https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%20Barrios%202016%20%E2%80%93%202020%20Comuna_08_Villa%20Hermosa.pdf

Bareiro, L. (2015). Ciudadanas. Una memoria inconstante Construcción femenina de la ciudadanía.

En L. Soler, C. Quevedo Cabrera, R.E. Acosta & D. Sosa Marín (coords.), *Antología del pensamiento crítico paraguayo contemporáneo* (pp. 353-371). CLACSO.

Bedoya Molina, P. (2020). *Desenfrenada lujuria. Una historia de la sodomía a finales del periodo colonial.* Fondo Editorial FCSH, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia y Centro Editorial, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia.

Bonder, G. (1999). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En S. Montecino & A. Obach (comps.), *Género y epistemología. Mujeres y disciplinas* (pp. 29-55). Lom Ediciones.

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas.* Anagrama.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”.* Paidós.

Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea.* Paidós.

- Calvillo, M. & Favela, A. (1995). Los nuevos sujetos sociales: una aproximación epistemológica. *Sociológica*, 28(10).
<http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/677/650>
- Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH. (2015). *Aniquilar la diferencia Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM. <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/aniquilar-la-diferencia.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. CNMH - Corporación Región - Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia.
<https://centrodehistoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/medellin-memorias-de-una-guerra-urbana.pdf>
- Colombia Diversa. (2021). *Más que cifras. Informe de derechos humanos de personas LGBT en Colombia 2019*. Colombia Diversa. <https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/03/Mas-que-cifras.pdf>
- Colombia en Transición. (2020). Casa Diversa: un lugar de resistencia LGBT en la Comuna 8 de Medellín. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/casa-diversa-un-lugar-de-resistencia-lgbt-en-la-comuna-8-de-medellin-article/>
- Connell, R.W. (1997). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés & J. Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 31-47). Isis Internacional, FLACSO Chile.

Dávila, L.F. (2016). Violencia urbana, conflicto y crimen en Medellín: una revisión de las publicaciones académicas al respecto. *Revista criminalidad*, 58(2), 107-121. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v58n2/v58n2a03.pdf>

de Lauretis, T. (2000). La tecnología del género. En *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo* (pp. 33-69). Horas y HORAS la editorial. <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/De-Lauretis-Teresa-Diferencias-Etapas-De-Un-Camino-A-Traves-Del-Feminismo.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE. (2014). *Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2013*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-2013>

Díaz Villamil, M.D. & Rubianogroot Arias, M. (2018). *Un parche que resiste. Recomendaciones para la reparación colectiva de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans*. Proyecto Colombia Diversa. Díaz & Rubianogroot, 2018

Echeverría, M.C. (2011). *Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado* [informe]. <https://construccionsocialdelhabitat.files.wordpress.com/2011/04/hc3a1bitat-del-habitar.pdf>

Galeano Marín, M.E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Fondo Editorial FCSH, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

García Becerra, A. (2018). *Tacones, siliconas, hormonas: etnografía, teoría feminista y experiencias trans*. Siglo del Hombre Editores.

- González Terreros, M.A.; Aguilera Morales, A. & Torres Carrillo, A. (2014). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales. En C. Piedrahita Echandía, A. Díaz Gómez & P. Vommaro, *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos* (pp. 49-70). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140425024728/AcercamientosMetodologicosALaSubjetividad.pdf>
- González, G. (2016). Teorías de la disidencia sexual: de contextos populares a usos elitistas. La teoría *queer* en América latina frente a las y los pensadores de disidencia sexogenérica. *Raíz Diversa*, 3(5), 179-200. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160630033827/8_Teorias_de_la_disidencia_sexual_-_Gabriela_Gonzalez_Ortuno.pdf
- Hasbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>
- Jiménez, L. (2014, 04 de diciembre). Esfuerzos de Paz, defendiendo la dignidad del territorio. *Ciudad Comuna*. <http://www.ciudadcomuna.org/ciudadcomuna/noticias/noticias-2014/item/esfuerzos-de-paz-defendiendo-la-dignidad-del-territorio.html>
- Kniffki, J. & Zifonun, D. (2016) ¿Existe subjetividad subalterna? Acerca de los dominados y su capacidad colectiva discursiva y de acción. En J. Kniffki & C. Reutlinger (eds.), *El Trabajo Social desde miradas transnacionales – Experiencias empíricas y conceptuales* (pp. 119-143). Frankfurt & Tübingen: Frank & Timm.

https://www.researchgate.net/publication/321951757_Existencia_subjetiva_subalterna_Acerca_de_los_dominados_y_su_capacidad_colectiva_dicursiva_y_de_accion

Lagarde, M. (2004). Democracia genérica. *Pasado y Presente XXI (Suplemento)*, Año II(2), 1-12.

Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate Feminista*, 10, 3-31.

https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1792/1602

Lemebel, P. (2013). *Poco hombre. Crónicas escogidas*. Universidad Diego Portales.

Lutz, B. (2007). Estructura y Sujeto: Perspectivas teóricas desde las Ciencias Sociales. *Cinta moebio*, 29, 155-166. <http://www.moebio.uchile.cl/29/lutz.html>

Medellín cómo vamos. (s.f.). Valle de Aburrá: población por municipio, 2020. *Medellín cómo vamos*. <https://www.medellincomovamos.org/node/18687>

Mejía Chaverra, D.C. (2010). Medellín tiene sus Esfuerzos de Paz. *El Mundo.com*. <https://historico.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=139135>

Mignolo, W. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedida. <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/420.pdf>

Mogrovejo, N. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Trabajo Social UNAM*, 18, Perspectiva ciudad de México, 62-71. <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19577/18571>

Moreno, R. (2003). Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90: algunas valoraciones. En J.W. Balbín Álvarez, *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las*

políticas públicas (pp. 191-232). IPC, Instituto Popular de Capacitación.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ipc/20121210112834/balbin.pdf>

Mouffe, C. (1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate feminista*, 7, 3-22. <https://doi.org/10.22201/cieq.2594066xe.1993.7.1636>

Múnera, M.C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/20078/32515305.2007.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Municipio de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación & Corporación para la Paz y el Desarrollo Social –CORPADES. (2007). *Plan de Desarrollo Local (PDL) Comuna 8 - Villa Hermosa 2008-2018*.

Núñez, G. (2016). *¿Qué es la diversidad sexual?* Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo –CIAD, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, Ariel.
http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formacion/sexualidades/modulo_6/sesion_2/basica/Guillermo_Nunez_Que_es_la_diversidad_sexual.PDF

Olavarría, J. (2005). El sexismo tortura y mata. Política de género y represión política hacia las mujeres en Chile. En *Memorias de ocupación. Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura* (pp. 32-42). Fundación Instituto de la Mujer, Corporación Humanas.

Preciado, B. (2002). *Manifiesto Contra-sexual*. Editorial Opera Prima.
[https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/16/o/Beatriz_Preciado_-_Manifiesto_contra-sexual_\(2002\).pdf?1373809656](https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/16/o/Beatriz_Preciado_-_Manifiesto_contra-sexual_(2002).pdf?1373809656)

- Preciado, B. (2004). Multitudes *queer*. Nota para una política de los “anormales”. *Nombres. Revista de Filosofía*, 19, 157-166.
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2338>
- Preciado, P.B. (2019, 17 de noviembre). *Intervención en las jornadas No. 49 de la École de la Cause Freudienne* [ponencia]. Mujeres en Psicoanálisis.
https://drive.google.com/file/d/1qRc0SPPhfKkM2cu1ByLnNfpC_z50lke0/view
- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Clacso, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201009055817/Antologia-esencial-Anibal-Quijano.pdf>
- Ramos, M. (2006). *Masculinidades y violencia conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, VIII,(30), 95-145. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Paidós.
- Sancho Ordoñez, F. (2011). “Locas” y “fuertes”: cuerpos precarios en el Guayaquil del siglo XXI. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 3, 97-110.
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/748/728>
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). PUEG.
<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/EI%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

Sebasweb. (2015, 18 de junio). La Comuna 8, rica en tejido social. *Vivir en el Poblado*.

<https://vivirenelpoblado.com/la-comuna-8-rica-en-tejido-social/>

Segato, R.L. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón.

Serano, J. (s.f.). El privilegio cissexual. [https://www.icmujeres.gob.mx/wp-](https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Privilegio-Cissexual.pdf)

[content/uploads/2020/05/Privilegio-Cissexual.pdf](https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Privilegio-Cissexual.pdf)

Spivak, G.C. (2009). *¿Pueden hablar los subalternos?* Museu d' Art Contemporani de Barcelona –

MACBA.

[https://img.macba.cat/public/document/2020-](https://img.macba.cat/public/document/2020-02/spivak_pueden_hablar_los_subalternos.1.pdf)

[02/spivak_pueden_hablar_los_subalternos.1.pdf](https://img.macba.cat/public/document/2020-02/spivak_pueden_hablar_los_subalternos.1.pdf)

Stryker, S. (2005). Mis palabras a Víctor Frankenstein desde el pueblo de Chamonix: escenificando

la ira transgénero. *Nombres. Revista de Filosofía*, 19, 195-218.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/view/2340>

Torres Carrillo, A. (2006a). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo

educativo. *Revista Colombiana de Educación*, 50, 86-103.

<https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf>

Torres Carrillo, A. (2006b). Memoria, identidad y constitución de sujetos: ¿ficciones o realidades

emergentes? En H. Bravo Pazmiño, S.L. Peña Contreras & D.A. Jiménez (comps.),

Identities, modernidad y escuela (pp. 133-146). Universidad Pedagógica Nacional.

Torres Tovar, C.A. (2007). Ciudad informal colombiana. Grupo de investigación “procesos

urbanos en hábitat, vivienda e informalidad”. *Bitácora Urbano-Territorial*, 11(1), 53-93.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4015145.pdf>

- Torres Tovar, C.A. (2010). La ciudad colombiana: modelo por armar. *Le monde diplomatique en español*, 8(88), 8-10.
- Touraine, A. (2003). Del sistema al actor. *Revista Colombiana de Sociología*, 20, 167-185.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11181/11846>
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. (2019, 13 de septiembre). Con nueva sede para Casa Diversa inicia implementación de la reparación colectiva a víctimas LGBT en Medellín. *Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas*.
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-colectiva/con-nueva-sede-para-casa-diversa-inicia-implementacion-de-la-reparacion>
- Vega Martínez, A., Hernández Buelvas, E. & Barbera Alvarado, N. (2019). Configuración territorial del hábitat en el asentamiento informal Alfonso López de la ciudad de Montería-Colombia. *Revista INVI*, 34(97), 81-103.
<https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63197/66799>
- Vidal-Ortiz, S. (2014). Corporalidades trans: algunas representaciones de placer y violencia en América Latina. *INTERdisciplina*, 2(3), 109-133. <https://docplayer.es/86537002-Blackman-lisa-escuchar-voces-y-corporizacion-interdisciplina-2-3-pp-issn-issn-en-tramite-article.html>
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial Egales.
<https://www.caladona.org/grups/uploads/2014/02/monique-wittig-el-pensamiento-heterosexual.pdf>

Zemelman, H. (2010). Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9(27), 355-366.

<https://www.scielo.cl/pdf/polis/v9n27/art16.pdf>